

INFLUENCIA DE LAS PAUTAS DE CRIANZA EN EL DESARROLLO SOCIO AFECTIVO
DE LAS NIÑAS DE QUINTO GRADO DEL COLEGIO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA



JENYFER KATHERINE SUÁREZ PABÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN FORMACIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

PAMPLONA

2018

INFLUENCIA DE LAS PAUTAS DE CRIANZA EN EL DESARROLLO SOCIO AFECTIVO
DE LAS NIÑAS DE QUINTO GRADO DEL COLEGIO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA



JENYFER KATHERINE SUÁREZ PABÓN

DIRECTORA Mg. OMAIRA JOYA BONILLA

TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FORMACIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN FORMACIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

PAMPLONA

2018

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar una meta tan ardua y proyectada en mi carrera profesional como lo es mi especialización, es inevitable no sentir orgullo del mérito en el aporte realizado. De tal manera que el objetivo no se hubiese cumplido a cabalidad sin la participación de personas que han facilitado el proceso para que este trabajo llegue a un feliz término. Por lo cual, es un agrado utilizar estas líneas para expresar mis agradecimientos.

Agradezco primero a Dios, por concederme salud y permitirme formar en mi desarrollo personal y profesional a través de esta nueva meta, mi especialización. A mi madre, abuelos y hermanos, quienes me han motivado y me han dado su apoyo incondicional creyendo siempre en mis capacidades y sintiéndose orgullosos en cada triunfo de mi vida. A mi ángel en el cielo, quien deseaba verme alcanzar otro peldaño e insistió para luchar por mis sueños y metas, a quien admiro y extraño con mi alma. A mi esposo Yesith Arenales e hija, quienes han sido mi inspiración total para cumplir este sueño anhelado que fortalece el futuro de nuestra familia. A mi Directora de trabajo la Mg Omaira Joya Bonilla, por su labor incansable, tiempo y confianza, para permitirme vivir un sueño lleno de expectativas, por ello exalto su trabajo y agradezco por su apoyo constante. No cabe duda que su participación ha sido de gran importancia para lograr un peldaño más que me enorgullece y me motiva a trabajar en pro del bienestar social.

Resumen

Este trabajo investigativo tiene el propósito de determinar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de las niñas del Colegio Técnico la Presentación a través de la aplicación de instrumentos cualitativos que permitan conocer la relación que existe entre los mismos y la afectación que genera en los niños. La investigación, es de carácter etnográfico con enfoque cualitativo, aplicado en el Colegio Técnico la Presentación, para lo cual se tomó una población de 32 estudiantes del grado de quinto de primaria. Este proyecto está diseñado bajo un modelo cualitativo sobre evaluación e interpretación de resultados obtenidos durante el proceso de recolección de información y análisis de resultados determinando que la influencia las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de las niñas se genera a través de un modelamiento de las guías de crianza y actitudes en el proceso lo cual determinan el desarrollo afectivo de las niñas.

Palabras clave: Crianza, pautas de crianza, familia, desarrollo socio afectivo, regulación emocional, apego, rol, emociones, padres.

Abstract

This research work has the purpose of determining the influence of parenting patterns on the socio-affective development of children through the application of qualitative instruments that allow to know the relationship that exists between them and the affectation that it generates in children. The research is an ethnographic research with a qualitative approach, applied in the Technical College Presentation, for which a population of 32 fifth grade students was taken. This project is designed under a qualitative model on evaluation and interpretation of results obtained during the process of information collection and

analysis of results to know how the parenting patterns influence the socio-affective development of girls.

Keywords: Crianza, rearing patterns, family, socio affective development.

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1

1. Problema.....	12
1.1 Descripción del problema.....	12
1.2 Planteamiento del problema.....	15
1.3 Justificación.....	16
2. Objetivos.	19
2.1 Objetivo General	19
2.2 Objetivos específicos.....	19

Capítulo II

3. Marco Referencial.	20
3.1 Antecedentes	20
3.1.1 Antecedentes internacionales.....	20
3.1.2 Antecedentes nacionales.....	22
3.1.3 Antecedentes bibliográficos.....	23
4. Marco teórico.	25
4.1 Crianza.....	25
4.1.1 Pautas de crianza	26
4.1.2 La familia y su función con la crianza.....	33
4.2 Modelos de la infancia en relación con la crianza.....	35
4.2.1 Modelo ecológico del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979).....	35
4.2.2 Modelo psicobiológico de Lester, Als y Brazelton (1982).....	37

4.2.3. Modelo de la economía familiar de Bennet (1988).....	38
4.3 Desarrollo socio afectivo.....	38
4.3.1 Apego en el desarrollo infantil.....	40
4.3.1.1 Teoría del apego de John Bowlby	41
4.3.1.2 Teoría de Mary Ainsworth.....	42
4.3.2 Las emociones en la infancia.....	43
4.3.2.1 Regulación emocional.....	44
4.3.3 El rol de la familia en el desarrollo socio afectivo del niño.....	45
5. Marco contextual.....	47
6. Marco Legal.....	49
6.1 Ley 1878 Código de Infancia y Adolescencia.....	49
6.2 Declaración universal de los derechos humanos 1948.....	54
7. Metodología.....	58
7.1 Tipo de investigación.....	58
7.2Diseño Metodológico.....	58
7.2.1 Fase preparatoria.....	58
7.2.2 Fase de trabajo de campo.....	58
7.2.3 Fase analítica.....	59
7.3 Población y muestra.....	59
8. Resultados.....	62
8.1 Presentación de resultados.....	62

8.2 Matrices DOFA de categorización.....	113
8.3 Análisis de la información.....	113
9. Discusión.....	122
10. Conclusiones.....	124
11. Recomendaciones.....	127
12. Anexos.....	128

LISTADO DE ANEXOS O APÉNDICES

Anexo A. Entrevista semiestructurada para padres
Anexo B Consentimiento informado
Anexo C Formato de Observación no participante.....

Introducción

La crianza se manifiesta en comportamientos de los padres que influyen directamente en la forma de expresarse de un niño, así como de sus actitudes y que permanecen durante el primer periodo de la infancia. Por consiguiente, todo lo que se vive en el entorno familiar, las interacciones y las pautas de crianza pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socio afectivo del niño. De esta manera, para Cabrera, Guevara & Barrera (2006) la red familiar se reorganiza y las relaciones se redefinen permanentemente; en las interacciones negativas en la familia pueden crearse desajustes psicológicos en los hijos, lo cual dependerá del grado de satisfacción que se tenga por ser padre.

Las pautas de crianza forman parte del desarrollo del ser humano y son aquellas que están estipuladas por los padres a través de guías las cuales se encuentran relacionadas con el comportamiento y la formación de los niños, de vital importancia para la determinación de su rol en la sociedad. Así mismo se genera la necesidad de abordar dicha problemática con el fin de establecer criterios que mejoren los procesos educativos dentro del núcleo familiar.

Cada situación a la que se enfrenta el niño en su diario vivir genera diversas situaciones en la cuales pone a prueba el desarrollo socio afectivo, aunque el individuo se comporta de diversas formas dependiendo de la situación en que asuma cada circunstancia y dependiendo del contexto donde se desenvuelve.

A través de la Psicología se entiende el comportamiento humano y la influencia de los factores que atañen directamente sus relaciones con el entorno. La conducta que está relacionada con el desarrollo en las áreas personal, familiar, emocional y social en el cual emerge la formación integral de cada individuo.

De esta manera, esta investigación permite tener un mayor abordaje acerca de la influencia que se genera a partir de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo en las niñas de quinto de primaria del Colegio la Presentación Pamplona, donde se realiza a través de una investigación de enfoque cualitativo, siendo esta etnográfica, donde se recolecta un referente sobre investigaciones realizadas bajo el mismo enfoque.

Esta investigación fue aplicada a diez padres de familia y a las niñas de quinto grado, donde se aplicaron respectivamente tres instrumentos. Una entrevista semiestructurada (anexo a), para determinar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de las niñas, guiada por un formato de observación no participante (anexo c), a través del cual se analizaron a través de cuatro categorías: crianza, normas, valores y actitudes.

Los datos recolectados son comparados en la fase de análisis, donde son transformados para obtener un análisis completo y detallado de los resultados esperados. El objeto de la investigación es determinar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de las niñas.

Realizar este trabajo en el área de la Psicología es de gran aporte en el trabajo de consulta y proceso psicoterapéuticos, debido a que se crean estrategias que mejoren la calidad de vida de cada uno de los individuos.

Capítulo I

Problema

Descripción del problema.

El principal factor que existe en la interrelación del ser humano es la familia, este núcleo que considera la dinámica de aspectos emocionales que pueden alterar la crianza del ser humano e influir en valores, normas, comunicación, resolución de conflictos para salvaguardar aquellas situaciones a las cuales el ser humano afronta durante su vida y resolver problemas de manera adecuada.

En la actual sociedad donde se desarrollan los niños en sus componentes: afectivo-emocional, social, personal, familiar y escolar se encuentra desarrollada por la tecnología y los cambios externos que limitan el tiempo que los padres realizan para el acompañamiento a sus hijos en el proceso de desarrollo personal lejos de evidenciarse pautas de crianza asertivas que afectan directamente en el desarrollo afectivo.

Según Aguirre (2000), considera que las prácticas de crianza son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas que cuenta con un inicio y que se va desarrollando conforme para el tiempo. De esta manera se concibe como la elaboración de un aprendizaje basado en acciones y comportamientos aprendidos que imparten los padres a través de modelamiento o por guía de conductas asertivas, partiendo de creencias racionales que pueden estar relacionadas con la cultura, las costumbres, la

religión, clase social, normas socio culturales que van construyéndose desde la infancia hasta la adultez.

Existen pautas de crianza que no funcionan de igual forma, ya que existe diversidad y que esta implica diferencias de necesidades genéticas y sociales que inciden en la formación educativa, la cual se estipula con el objetivo de brindar y garantizar las etapas de niñez y adolescencia a través de un acompañamiento integral y afectivo por parte de los padres o cuidadores a cargo de los niños.

Las inadecuadas pautas de crianza hoy en día, han influido en la forma de construir una identidad que permita al niño adaptarse a las condiciones del mundo. En Pamplona, Colombia se logra evidenciar que los estilos de crianza inadecuados influyen de manera negativa en la interacción del niño con la familia y el entorno, por lo cual es necesario conocer los factores psicológicos y pautas que influyen en el desarrollo socio afectivo deteriorando las relaciones interpersonales y la calidad de vida de nuestros niños.

Otros factores como lo son el abandono emocional del niño, reprobación del niño en el ambiente familiar, elementos psicosociales, carencia de vínculos afectivos son de gran relevancia en la proyección y construcción de identidad, como ejes fundamentales que nos permiten mejorar la calidad de educación emocional en las personas de construcción ciudadana.

Pamplona, Norte de Santander Colombia es un municipio que ha cambiado durante los últimos años y que estos han repercutido en la crianza de los niños y niñas, formando

seres con poca inadaptación educacional y creando conflictos en su entorno, gracias a la carencia de pautas de crianza y de educación lo cual afecta considerablemente la vida de sus habitantes.

Planteamiento del problema.

¿Cómo las pautas de crianza influyen en el desarrollo socio afectivo en las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación de Pamplona?

Justificación

En la actualidad, los estilos de crianza crean diferencia en la relación de los niños con sus padres y su interrelación con el entorno en el cual se encuentra inmerso cada uno e influye en el desarrollo socio afectivo del infante ya que los modelos, normas, actitudes y habilidades se aprenden en la infancia y está relacionada con la capacidad de afrontar las desavenencias, los conflictos y conductas sociales. Esto quiere decir que son multidimensionales los factores que repercuten en el desarrollo de los niños y niñas, por lo cual la necesidad de identificar pautas de crianza en la familia así como los factores psicosociales que afectan el estado psicológico de los niños y determinan parte de su personalidad durante su vida.

La crianza se manifiesta en comportamientos de los padres que influyen directamente en la forma de expresarse de un niño, así como de sus actitudes y que permanecen durante el primer periodo de la infancia. Por consiguiente, todo lo que se vive en el entorno familiar, las interacciones y las pautas de crianza pueden afectar los el desarrollo socioafectivo del niño. De esta manera, para Cabrera, Guevara & Barrera (2006) la red familiar se reorganiza y las relaciones se redefinen permanentemente; en las interacciones negativas en la familia pueden crearse desajustes psicológicos en los hijos, lo cual dependerá del grado de satisfacción que se tenga por ser padre.

Así mismo, el motivo principal de la familia es la función educativa, ya que es el primer espacio donde el niño se relaciona e interactúa con el medio en que se desenvuelve y comienza a crear aprendizajes, obteniendo relaciones afectivas, de comportamiento y educativas que le permite realizar procesos de socialización y prepararse para adquirir capacidades sociales y construir su propia identidad. Así mismo, se constituye el primer

factor indispensable en el desarrollo integral del niño o niña fortaleciendo su educación emocional y afrontando situaciones que le permiten comportarse de determinada manera.

Para Eraso, Bravo y Delgado (2006), “la familia es donde el niño debe de encontrar una serie de experiencias socio afectivas positivas que le permitan desarrollar su personalidad, la cual muchas veces obedecen a la tradición en ciertas prácticas culturales que pueden resultar muchas veces desadaptativas para la dinámica familiar o existir precariamente por la muerte o el abandono de los padres o sustitutos”. Por lo tanto, se logra comprender el significado real de las pautas de crianza que proviene desde el núcleo familiar y que se interrelaciona con otras variables determinantes en el proceso formativo de los niños.

Sin embargo, se precisan dificultades a la hora de discernir en pautas de crianza de los padres, a causa de la carencia de técnicas e instrucciones que le imposibilitan educar de manera organizada y humana a los niños en nuestra sociedad, por lo que se requiere de un proceso de desarrollo de conocimientos y habilidades en la comprensión de la etapa de la infancia y los posibles retos que asume el niño en su desarrollo contemplando sus áreas, afectiva, social, personal y familiar.

No obstante cabe destacar que el mundo actual exige cambios a los cuales los padres deben adaptarse para fortalecer el desarrollo de los niños, sin limitar sus conocimientos y transformaciones por normas y costumbres tradiciones, lo cual ha creado un impacto social en la actualidad para los niños. De ahí la importancia conocer la incidencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de los niños, ya que determinan en gran medida, la identidad y construcción de cada persona, para enseñar nuevos estilos educativos que se adapten a las necesidades y exigencias del mundo para

crear personas capaces de resolver cualquier tipo de conflictos emocionales y afrontar las diversas desavenencias que demanda nuestra sociedad.

Objetivos

Objetivo General.

Determinar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo en las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación de Pamplona

Objetivos específicos.

Identificar las pautas de crianza que se evidencian en las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación de Pamplona a través de una entrevista semiestructurada valorando dicho impacto

Registrar el desarrollo socio afectivo de las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación de Pamplona mediante una observación no participante

Determinar la incidencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo en las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación de Pamplona

Capítulo II

Marco Referencial

El presente capítulo comprende cuatro ejes fundamentales de referencia en el proceso investigativo: los antecedentes, el marco teórico, marco contextual y marco legal, de los cuales se realiza una revisión para entender hacia donde está orientado este proyecto.

Antecedentes

A través de los años se han realizado un gran número de investigaciones sobre pautas de crianza en niños. A continuación se mencionan algunas de nivel internacional, nacional, regional y local.

Antecedentes Internacionales.

López & Martínez 2013, *Prácticas de crianza y problemas de conducta en preescolares, un estudio transcultural*.

El programa de intervención propuesto por Sonia López y Rubio Martínez se realizó con el objetivo de profundizar en los problemas infantiles en hijos inmigrantes en un país que se encuentran en etapa de educación infantil, así como características de sus pautas de crianza, en la cual pretendían comprobar si las prácticas de crianza parentales afectaban el desarrollo socioemocional de los niños en la incorporación del sistema educativo y visualizar factores que podrían modular que las prácticas no estuviesen respondiendo adecuadamente a las metas de socialización parentales.

La metodología de la investigación se basó en un estudio cuasi experimental ex post facto de tipo prospectivo, en el cual las variables del estudio son tratadas como

independientes más no manipulables al tratarse de características y aspectos que presentan los sujetos antes de iniciar el estudio y que se utilizan para seleccionarlos y asignarlos a un grupo determinado, de los cuales se obtuvieron resultados positivos.

Córdoba, 2014 *Estilos de Crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niños, niñas y adolescentes. Tesis para Optar por el título de Maestría en Salud Mental*

La investigación se basó en un estudio de análisis de las percepciones a cerca de estilos de crianza y comportamientos problemáticos en niñas, niños y adolescentes , así como el establecimiento de esos vínculos y las percepciones, las dinámicas, los comportamientos problemáticos y las interacciones entre padres e hijos para argumentar estrategias concretas de salud mental.

La metodología aplicada para el estudio se basó en un enfoque mixto de diseño correlacional cuya muestra estuvo determinada por 120 familias que resultó en un total de 124 adultos y 132 niños entre 8 17 años, a los cuales se aplicaron tres instrumentos de medición: inventario de pautas de crianza (Brussino y Alderete, 2001), inventario de percepción de conductas parentales (Merino, Cohen y Díaz, 2003) y cuestionario de evaluación de relaciones familiares básicas (2012) a través del estudio estadístico de rho de Spearman.

Los resultados que encontraron se relacionacion entre sí detectando los comportamientos de los hijos no provienen de un estilo parental, por lo cual implica un riesgo para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes donde se percibe la ausencia de pautas de crianza, debida a una conyugalidad disarmónica que interrumpe el desarrollo de

las funciones parentales. De esta manera el estudio refiere la necesidad de crear conciencia en los padres la verdadera influencia de la salud de los hijos y la promoción en el desarrollo de herramientas concretas que regulan las conductas y los estilos de crianza protectores.

Antecedentes Nacionales.

Eraso, Bravo & Delgado, (2006). *Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán: un estudio cualitativo.*

El presente estudio tuvo como fin indagar las actitudes, conductas y creencias sobre la crianza de sus hijos en madres cabeza de familia de bajos recursos económicos en Popayan- Colombia, el cual se realizó a través de una investigación cualitativa en la Fundación Infancia Colombiana, una institución educativa y hogar sustituto para niños hijos de madres cabeza de familia, la muestra fue por conveniencia y los instrumentos aplicados comprendían entrevistas a profundidad con duración de 45-60 minutos de cada una, realizando un análisis de la información a través del Software Winmax98.

Los resultados obtenidos durante el estudio permitieron conocer tres áreas que están influenciadas bajo las percepciones de las madres cabeza de familia, las cuales comprendían la exploración como mujeres antes de ser madres y la influencia de sus familias en la crianza de sus hijos, establecer creencias y conductas de las madres en el comportamiento de sus hijos y las expectativas que tienen a cerca de ello.

El estudio contribuyó en la identificación de las falencias que existen en familias con madres cabeza de familia respecto a la crianza de sus hijos, las actitudes y prácticas

provenientes de su propio hogar son poco constructivas en su formación como madres, el difícil medio social en el que se desenvuelven es un limitante para su desarrollo como madres en la crianza, dando a conocer las vivencias propias de cada una de las familias.

Antecedentes Bibliográficos.

María Fernanda Enriquez (2006), *Pautas de crianza, familia y educación.*

El artículo se basa en el análisis de las pautas de crianza como factor incidente en el desarrollo psicosocioafectivo de los niños, ya que las pautas representan el carácter afectivo de la familia en relación con la influencia de patrones y creencias culturales. Durante la revisión se evidencian elementos teóricos asociados al rol de la familia en la crianza, la importancia de la transmisión a través de las generaciones, las creencias y los estilos parentales.

Tal revisión se completó a través de dos fases: en la primera, las categorías fueron seleccionadas de forma inductiva en la recolección de 89 documentos y artículos entre ellos Redalyc, Dialnet y Scielo, las cuales sirvieron para realizar el análisis inductivo en la segunda etapa a partir de los resúmenes de la primeras obteniendo un total de 52 documentos en la construcción del artículo. Û

Finalmente, la revisión teórica se enfoca en el rol de la familia y la influencia de transmisión en la crianza a través de las generaciones, enfatizando en prácticas y creencias para determinar con mayor exactitud las percepciones que mantienen los teóricos y la orientación hacía un acercamiento en el contexto real, buscando conocer más allá desde

donde las perspectivas le permiten alcanzar, para lo cual motivan al desarrollo de más investigaciones a profundidad.

Cuervo (2009), Fundación Universitaria. *Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia.*

Artículo de revisión a través del cual Cuervo orienta una revisión a cerca de la relación entre pautas de crianza y desarrollo socio afectivo durante la infancia en la cual genera y conclusiones a cerca de las diversas aportaciones de acuerdo a la multidimensionalidad de variables evolutivas y contextuales que influyen en el infante.

De esta manera, se destaca la importancia de crear apoyo a través de programas de pautas de crianza para prevenir dificultades en el manejo de salud mental, buscando pautas de crianza asertivas que favorezcan comportamientos emocionales positivos. Así mismo propone realizar psicoeducación a los padres y cuidadores a cerca de su rol y la influencia en su contexto para el desarrollo de procesos de autoregulación emocional y generar conductas prosociales para el mejoramiento del desarrollo en la infancia.

Finalmente, el artículo menciona la importancia que debe generar la familia a nivel estructural evitando el riesgo en la dinámica familiar en pro del mejoramiento de resolución de problemas que faciliten el desarrollo adecuado de la infancia y extinguir inconsistencias y conflictos familiares.

Marco Teórico

Este apartado enmarca la importancia de los aspectos teóricos en los cuales se basa el estudio de investigación, a través del cual se comprende el análisis fundamental de este trabajo.

Crianza

La crianza es el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. Los primeros años son decisivos para la estructuración de la personalidad, al igual que para el aprendizaje de la configuración de emociones de acuerdo con el contexto.

Según Izzedin & Pachajoa (2009), la crianza implica tres procesos: pautas de crianza, que hace referencia a las normas que aplican los padres ante la conducta de sus hijos que tienen significado social y son distintivas de cada cultura; las prácticas de crianza, que se ubican en el contexto relacional entre padres e hijos y se refieren a las acciones aprendidas que utilizan los primeros para guiar el comportamiento de los segundos, y las creencias a cerca de la crianza que son los conocimientos acerca de cómo se deben criar a los niños.

De esta manera, se comprende la crianza como un proceso holístico de construcción social para el ser humano que influye desde la etapa del nacimiento hasta la adolescencia y que predicen una conducta en los niños a futuro, siendo seguidores de sus costumbres, pautas de formación, valores y actitudes que forman parte integral en la vida de cada individuo y que repercute a nivel social de acuerdo a lo vivenciado durante sus primeros años, estableciendo igualmente una conciencia.

Así mismo Londoño, Hoyos y Villamil, (2006), del Instituto Colombiano de Bienestar familiar llegan a definir la crianza como “el proceso de educar y orientar a niños y jóvenes en la aventura de la vida, para que avancen armoniosamente en su crecimiento y desarrollo; se trata del acompañamiento inteligente y afectuoso por parte de los padres y adultos significativos en la vida del niño, fundamentado en el cariño, la tradición cultural, el sentido común y en algunos conocimientos científicos”

Por lo cual, la crianza es un elemento fundamental en la vida de cada persona, la cual debe ser dada a través del amor, el respeto por sí mismo y por el otro y la confianza, para generar como resultado un ser digno e integral que contribuye de manera positiva en la sociedad. De esta manera, se debe implementar herramientas que fortalezcan el buen trato, amor propio, respeto estableciendo reglas y normas con disciplina sin hacer uso del maltrato psicológico ni físico y así garantizar seres tolerantes y armónicos.

Es importante abordar estos aspectos anteriormente mencionados a través de la calidad del tiempo y del juego como actividad ya que compete a la crianza y estimula la madurez de las funciones psicológicas, sociales y morales del niño, el juego expresa un pensamiento mágico analógico, construye mundos edifica realidades y maneja crisis esperadas.

Pautas de crianza.

Las pautas de crianza son un conjunto de instrucciones y parámetros que por lo general establecen los padres o cuidadores a sus hijos con el fin de orientar procesos educativos que fortalezcan sus áreas personal, familiar, social y emocional, en el cuál se

transmiten formas de pensamiento, valores, actuaciones, costumbres que están ligadas al desarrollo de su personalidad y que son determinantes a lo largo de su vida.

Para Eraso, Bravo & Delgado (2006) las pautas de crianza se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar (...) La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social

De acuerdo con los autores los padres son formadores de los hijos a través de sus experiencias, actitudes y creencias que poseen como herramientas para establecer pautas de crianza en un proceso continuo de donde los padres inician como hijos en sus propias familias. Esto quiere decir que las pautas de crianza están ligadas a las vivencias de cada individuo dentro de un contexto y moderado por factores sociales, las cuales son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. A partir de este momento se inicia un proceso de socialización del niño en el núcleo familiar social y cultural, lo asimilan mediante el juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que sus padres orientan.

La crianza alude a la palabra criar y se denomina así la que recibe de las madres durante el inicio durante el proceso de lactancia, donde se facilita la unión de unas pautas que son constructivistas del criando, del niño como individuo en la sociedad, por lo cual el proceso de la trasmisión de la cultura de una comunidad parte en sí mismo de la crianza.

Las pautas de crianza poseen diferencias en las orientaciones de vivencias y formas de actuar que los padres ofrecen a los hijos y que comparten en ambientes culturales y sociales, es decir, las herramientas enseñadas a través de los valores que forman bases para una buena educación y mejora de la calidad de las familias, transformando en esencia características particulares de cada persona y mundo.

Por otra parte, el apoyo de los padres hacia sus hijos debe ser incondicional pese a las diferencias que se puedan encontrar y si existen deben discutirse en espacios en donde se cree dialogo e interacción de emociones y sentimientos, como resultado parcial de buenos procesos formativos de comunicación asertiva, empatía, respeto y tolerancia, así como un adecuado ejercicio y manejo de la autoridad la cual se exige a un hijo a través del respeto mutuo.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2008) las pautas de crianza están directamente relacionadas con los procesos de socialización y de desarrollo humano, son un conjunto de acciones que los adultos de la cultura realizan para orientar el desarrollo de los más pequeños del grupo, las cuales obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de comportamiento y tienen un carácter orientativo del desarrollo.

No obstante, de acuerdo con Gervilla (2003) los estilos educativos familiares son el eje fundamental de la interacción padres-hijos y entorno a ellos, se distribuyen los contenidos (valores, creencias, etc.) y se delimitan formas, estrategias, procedimientos y expectativas. En el marco de esta conceptualización, se ha indagado sobre los diferentes estilos de crianza; sin embargo, las distintas clasificaciones propuestas se basan

esencialmente en la actuación del padre o cuidador, limitando teóricamente esta categorización, es por ello que a continuación se presentaran las más relevantes y algunas de sus variaciones.

Crianza Autoritaria o Centrada en el Adulto

Según Castillo, Cortes y Tobar (2009) refieren que la autoridad es uno de los factores presentes en la crianza, de forma que la crianza autoritaria podría definirse como un tipo de relación interpersonal mediada por un poder ejercido por el adulto, en este caso el adulto significativo, sobre el niño a quien se está formando.

En así como Papalia (2013) afirma que los padres autoritarios, son aquellos que enfatizan el control y la obediencia únicamente, castigando a sus hijos arbitraria y enérgicamente cuando no respetan su posición, suelen ser más desprendidos y menos cálidos que otros padres y sus hijos suelen ser aislados, apesadumbrados y desconfiados.

De esta manera, se puede inferir que los padres realizan un control estricto sobre sus hijos reafirmando el poder y el mando de acuerdo a un estilo autoritario, por lo cual la comunicación con los hijos es precaria, esto se debe a la falta de educación de pautas de comunicación asertiva en el hogar para establecer conversación.

Según García (2007) los padres autoritarios son aquellos padres que imponen estrictas normas de conducta: disciplina enérgica y obediencia incondicional. Los padres autoritarios imponen metas imposibles de alcanzar, dictan normas inflexibles que coartan al niño la libertad de explorar, tomar decisiones y expresar sus ideas y afectos. Los niños formados bajo este régimen dictatorial terminan siendo inseguros, temerosos y débiles,

carentes de recursos internos para vencer las dificultades que se le presenten en la escuela y, más tarde en el trabajo, con los amigos o con la pareja.

Debido a estos factores los padres se caracterizan por ser poco afectuosos con sus hijos, demandándoles presión en el cumplimiento de las responsabilidades, aunque en ocasiones esto conlleva lo contrario, ya que se sobreprotege al menor impidiéndoles obtener un aprendizaje significativo por sí mismos, por tanto se forman niños obedientes y rígidos al mismo tiempo que dependientes.

En efecto, según Henao y García (2009), consideran el estilo de padres autoritarios como un patrón restrictivo en la crianza, donde los adultos son quienes imponen las reglas, esperando una obediencia estricta, y casi nunca explican al niño los motivos de la necesidad de obedecer todo; a menudo se basan en tácticas punitivas potentes, es decir, ya sea en la afirmación del poder o retiro del amor, en aras de obtener la obediencia; estos padres no se sensibilizan frente a los puntos de vista en conflicto de un niño, quien tiene que aceptar como ley la orden de los padres.

Crianza Permisiva

Craig (2010) menciona que el padre permisivo impone poca o ninguna restricción a sus hijos. Es poco exigente respecto a una conducta madura, minimiza el castigo y permite que el niño regule su propia conducta. Tiene una confianza total en sus hijos y ejerce una democracia plena en la relación parental. Los hijos disponen de una gran libertad y poca conducción. Los padres esperan que el niño tenga un comportamiento maduro, no establecen límites a la conducta, fomentan la independencia y la individualidad. En ocasiones, estos padres son considerados indulgentes. En unos casos los niños tienden a ser

impulsivos, agresivos, rebeldes, así como socialmente ineptos e incapaces de asumir responsabilidades.

En este caso, el estilo permisivo va orientado a padres que representan un rol tolerante, permitiendo que los hijos expresen emociones y sentimientos sin ningún tipo de restricción, limitando el control de sus actividades por lo cual se identifican como cálidos, pasivos sin medición de límites ni normas lo cual crea problemas en el entorno social.

Según Bernaola (2008) los padres permisivos ceden la mayoría del control a los hijos, establecen muy pocas reglas y si es que fijan algunas, generalmente no se hacen cumplir de manera uniforme. Por lo tanto, el estilo permisivo se comprende en la oposición a los padres autoritarios, el control que realizan sobre sus hijos es escaso o nulo, manteniendo comunicación activa y olvidando el rol de padres para lo cual el trato con sus hijos es un trato de iguales.

Así mismo, los padres permisivos se caracterizan por su afectividad y pasividad en cuanto a imposiciones de normas y límites, justificando la imposibilidad del niño al cumplirlas, lo que por lo general crea niños caprichosos con dificultades en el manejo de interacciones sociales, puesto que no cumplen normas de comportamiento, son poco persistentes y descontrolados, lo que se evidencia como una problemática relacionada con la sobreprotección de los padres en los niños.

Por consiguiente, Henaó y García (2009) mencionan que los padres permisivos, se caracterizan por ser aceptadores, permiten que sus hijos expresen con libertad sus sentimientos e impulsos, sin supervisar en forma estrecha las actividades de ellos y rara vez ejercen un control firme sobre su comportamiento.

No obstante, García, (2007) comenta que este estilo caracteriza a padres demasiado liberales y condescendientes que dan toda clase de libertad a los hijos sin alentarlos a seguir un patrón adecuado de conducta. Piensan que si los corrigen pueden traumatizarlos y que lo más sano para su desarrollo es no limitarlos en sus actuaciones. Lo cierto es que esta actitud paterna lo que logra es hacerlos sentirse poco importantes y les crea sentimientos de inferioridad.

Finalmente, cabe destacar que los niños que son educados bajo este estilo de crianza con mayor seguridad serán identificados como niños temerosos e impulsivos, con alto nivel de agresividad al imponer sus deseos y caprichos, reflejando inseguridad y falta de confianza a sí mismos, así como incapacidad para asumir responsabilidades y enfrentarse a retos.

Crianza Democrática o Asertivo Convincente

Este estilo de crianza va enfocado al control que ejercen los padres acompañado de flexibilidad y participación, con lo cual se caracterizan los padres por su afectividad y exigencia en la demanda de tareas y quehaceres acorde a su capacidad, de tal manera que mantienen adecuada comunicación efectiva y orientación. Los padres impulsan a sus hijos al seguimiento de tareas y responsabilidades buscando que logren resolverlas por sí solos.

De acuerdo a Craig (citado en Irefrea, 2010.), el padre con autoridad, democrático o autoritativo, sería el padre exigente y al mismo tiempo sensible, que acepta y alienta la progresiva autonomía de los hijos. Tiene una comunicación abierta con ellos y establece reglas flexibles, manifiesta un buen cuidado hacia ellos y gran afecto. Cuando aplica castigos estos son razonables y ejerce un control firme. Aplica una disciplina inductiva, ya que le explica el propósito de las reglas y está abierto a las argumentaciones sobre las

mismas. Sus hijos son los que tienen el mejor ajuste, con más confianza personal, autocontrol y son socialmente competentes. Tienen un buen desempeño escolar y elevada autoestima.

Además, el estilo democrático crea niños con adecuados niveles de autocontrol, autoestima y autoconfianza, con la capacidad de perseverar en cualquier actividad a realizar, sintiéndose independientes al mismo tiempo que afectivos con integridad y sistema moral propio.

La familia y su función con la crianza.

La familia posee un rol importante en el proceso de la crianza asociado a la formación de un ser social, lo cual indica que puede estar por la cultura social la cual se encarga de integrar a las personas a un sistema cultural regido por normas y costumbres así como un aspecto afectivo que va relacionado con la estructura emocional del niño, la cual se apoya del vínculo afectivo y la confianza para la construcción del concepto de si mismo y el desarrollo de la autonomía que se establece durante los primeros años de vida y es determinante en el desarrollo del ciclo vital.

El vínculo afectivo se puede interpretar como la relación establece el niño con su madre, familiares y otros, lo cual implica una conducta de apego que corresponde al niño; en ella surgen actitudes que implican atención en la satisfacción de las necesidades básicas del niño, de esta manera se contribuye para que el niño establezca la red de relaciones con sus padres y otros parientes, esta red contribuye al fortalecimiento del concepto de sí

mismo que el niño está construyendo y que va modificando de acuerdo a sus experiencias sociales.

Los pilares que se basan en la construcción del vínculo afectivo están relacionados con la confianza básica, la cual se adquiere gradualmente en la medida en que se logren solucionar necesidades básicas y que la persona que las resuelva mantenga un vínculo estrecho con él; el concepto de sí mismo, para la construcción del auto concepto el cual puede ser positivo o negativo y de acuerdo a este el análisis inferencial que elabora el niño partiendo de los sentimientos que generen sus actividades en relación con el medio exterior.

De hecho, los padres favorecen la formación del concepto de sí mismos de los hijos en la medida en que reconocen sus cualidades y reprueban de manera reflexiva y afectuosa sus aspectos negativos. Un caso evidente se puede ejemplificar, cuando encontramos que un niño es agresivo con otra persona, una forma de hacerlo caer en la cuenta de ello es la de hacer que se sienta en la situación del otro y controlarlo e invitarlo a expresar los sentimientos que este evento le genera.

Cabe destacar que desde el enfoque conductual en psicología, los niños necesitan modelos, tanto de sus padres como de otros adultos, los cuales deben formar de acuerdo a lo que exigen de manera verbal y que encuentren relación con el comportamiento dado como respuesta para que exista una coherencia en lo que se dice y lo que se hace, puesto que de esos modelos los niños toman los elementos que le ayudan a asumir las características imitativas que luego replicará.

Modelos de la infancia en relación con la crianza

Modelo ecológico del desarrollo de Bronfenbrenner (1979)

Según Bronfenbrenner (1979), define su modelo como el estudio empírico de las adaptaciones que se producen de forma gradual entre la persona en desarrollo y las características variables de los diferentes contextos en los que vive, siendo este un proceso dinámico que recibe influencias diversas de las interacciones entre los entornos así como de contextos más amplios en los que se insertan.

Por consiguiente, existe reciprocidad entre las interacciones que se producen entre el individuo y los entornos en los cuales se relaciona, el ambiente ecológico, los cuales según el autor fortalecen las bases de su modelo, expresando que el niño debe ser estudiado a partir del contexto en el cual se desenvuelve e interactúa. De igual manera, se comprende según el modelo, que dicha interacción establece las bases de su personalidad diferenciada asociada a elementos del ambiente ecológico y cultural.

Además, Bronfenbrenner (1986), define el desarrollo como las modificaciones, duraderas en el tiempo que se producen en la forma en que las personas perciben su entorno y se relacionan con él. De esta manera, el ambiente de desarrollo se percibe como una disposición seriada de estructuras, en las cuales cada una está contenida en la siguiente, las cuales fueron denominadas por el autor como microsistema, mesosistema, exosistema y macro sistema.

Los niños interactúan en diferentes entornos en los que se relacionan e interactúan con otros de manera constante, guiados por gustos e intereses, fortaleciendo las relaciones sociales y determinándose por múltiples factores que inciden en la crianza y en los

vínculos paterno-filiales, por lo que el ambiente constituye una arraigada influencia con la determinación de la conducta humana.

Los cuatro sistemas que conforman este modelo ecológico se describen así:

Microsistema: constituye el conjunto de comportamientos, roles y relaciones interpersonales en los que se desenvuelven los niños, puesto que cada uno experimenta un contexto particular del desarrollo en el cual puede interactuar con otros.

Mesosistema: comprende las relaciones de dos o más entornos en los cuales los niños participan activamente en la interrelación entre familia, trabajo colegio y vida social. De esta manera se entiende el mesosistema como un sistema de microsistemas que se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno.

Exosistema: incluye esos entornos en los que la persona no participa de una forma directa, pero que se producen hechos que afecta al funcionamiento en el entorno. En el caso particular de los niños, el exosistema pueden ser el lugar de trabajo de los padres, la clase a la que asiste un hermano e incluso medios masivos de comunicación.

Macro sistema: engloba todos los aspectos ligados a la cultura, al momento histórico-cultural en el que se desarrolla la persona, la clase social, el grupo étnico, las costumbres sociales y las normas socioculturales determinan en gran parte el desarrollo individual de cada persona y la cualidad de sus relaciones.

Modelo psicobiológico Lester, Als y Brazelton (1982)

Lester, Als, Brazelton proponen un modelo de corte psicobiológico en el que el niño se concibe como un ser activo, fluyendo de su organización psicológica y física de las interacciones que se producen entre la historia de reproducción de la madre, la dotación genética y el ambiente prenatal. Además, estos autores plantean una interacción de maduración del niño a nivel físico, su temperamento y el ambiente más inmediato (familia, ambiente ecológico, marco físico, experiencias y necesidades culturales) en el que se desarrolla.

Modelo de economía familiar de Bennet (1988)

Bennet (1988), modelo de economía familiar cuyo eje lo forman dos elementos esenciales a través de los cuales se articula el crecimiento y desarrollo infantil. Esos elementos son los ingresos familiares y las redes de apoyo intrafamiliar. El planteamiento de Bennet se basa en que el desarrollo del niño debe concebirse a partir de planteamientos económicos del hogar, excluyendo así variables de tipo psicosocial y relaciones de apoyos extrafamiliares. Las variables directamente relacionadas con la familia reciben influencias socioculturales, demográficas, económicas, biológicas y ambientales.

Desarrollo socio afectivo.

El desarrollo socio afectivo es un proceso que se da en cualquier etapa del ciclo vital, a través del cual el niño establece conexión con su espacio social a través de sus emociones y sentimientos, el cual logrará definir su comportamiento social y definirá gran

parte de su identidad en la interacción como parte de un resultado de aprendizaje para el cual se preparará para toda su vida.

Según, Soler (2006), la dimensión socio afectiva es un factor clave en el proceso formativo del niño, ya que un desarrollo adecuado de la misma les permitirá tener estabilidad emocional, que les propicia la oportunidad de ser sujetos capaces de construir relaciones asertivas, así mismo, ser capaces de afrontar diversas situaciones de cambio que les exija acomodarse a múltiples contextos y ambientes, donde conocerán nuevas personas y tratarán de socializar y mantener un alto nivel de inteligencia emocional.

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones(Colombia. Ministerio de Educación Nacional, s.f, p. 17).

Por consiguiente, garantizar a los menores, el desarrollo de una estabilidad emocional, seguramente es un aporte significativo a través del cual se provee el bienestar emocional, social, integral de los niños, el cual debe establecerse a través de vínculos sanos y adecuadas relaciones interpersonales con padres, amigos, compañeros, docentes, los que permitirán garantizar libre expresión de emociones y sentimientos definiendo su personalidad y formándose personalmente.

Sin embargo, para comprender el desarrollo emocional es necesario involucrar la comprensión de las emociones y sentimientos que forman parte del mundo afectivo de los seres humanos, por lo que, Sóler (2006), refiere que las emociones son reacciones afectivas que surgen rápidamente ante cualquier estímulo externo y son muy intensas y breves. Por el contrario, los sentimientos son emociones sentidas, pensadas, que duran más en el tiempo, no tan intensas y no es necesario que esté el estímulo que las provoque. Por tanto, teniendo en cuenta las características del desarrollo afectivo, son las emociones las que predominan en la etapa de educación infantil.

Así mismo, para Soler (2006) las funciones que cumplen las emociones se podrían agrupar en tres bloques. Por un lado, estaría la función adaptativa, por otro, la función comunicativa o social y la función motivacional, descritas así:

Función adaptativa. Se trata de preparar al sujeto para responder de forma adecuada y eficaz ante exigencias o demandas del entorno; dependiendo de estas demandas, se activará una emoción u otra.

Función comunicativa o social. Como su nombre indica, su función es la de comunicarse, y facilitar la interacción y la relación con el resto de personas. De hecho, esta es la principal función de las emociones; cuando el niño no puede comunicarse verbalmente, utiliza un sistema de emociones y expresiones faciales que le ayudan a relacionarse con su entorno. Se trata pues de una función más interpersonal.

Función motivacional. Las emociones dirigen la conducta y, como la emoción y la motivación están íntimamente relacionadas y se complementan la una a la otra, la emoción

activa y da energía proporcionando más motivación y, a su vez, la motivación genera una serie de emociones.

Apego en el desarrollo infantil

El apego es un vínculo afectivo que se establece con pocas personas que forman parte del contexto social cercano del niño. Dicho vínculo se encuentra entrelazado a un mecanismo innato que lo impulsa a buscar seguridad mediante una relación próxima y duradera a lo largo del tiempo. Esta relación no tiene por qué reducirse al núcleo familiar directo: todas aquellas personas cercanas al niño y que establezcan una relación próxima con él pueden convertirse en figura de apego.

De esta manera, el niño desarrolla una serie de conductas en relación con la confianza del adulto en aquellas situaciones que perciba como amenazantes; por ejemplo, cuando está enfermo, cuando siente dolor o tristeza, etc, lo cual se puede decir que se desarrolla durante los primeros años de vida y que es determinante en la formación hasta la adultez.

Por consiguiente, el niño responde a las necesidades con llanto que en la medida en que adquiera nuevas capacidades verbales y motoras, se irá sustituyendo por otras respuestas. Por lo que es necesario dedicar tiempo, atención y cuidado al niño es la mejor inversión para asegurar su correcto desarrollo emocional, también es necesario advertir de que esta atención no debe convertirse en una relación excesivamente proteccionista por parte del adulto; al contrario, debe constituir una plataforma emocional que propicie en el niño una adquisición progresiva de conductas autónomas.

Teoría del apego del John Bowlby.

Según Bowlby (1986), el comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores.

De esta manera, la experiencia del niño con los padres refiere un rol fundamental en la capacidad posterior del niño de establecer vínculos afectivos las cuales generan una base de seguridad al niño para explorar, por lo que enfatiza en la importancia de que el niño pueda depender de sus figuras de apego y que estén puedan proporcionar seguridad al niño cuando sea necesario.

Además, Bowlby (1980) identificó como modelos operantes internos, que serían expectativas que posee el niño acerca de sí mismo y de los demás, y que le hacen posible anticipar, interpretar y responder a la conducta de sus figuras de apego, ya que integran experiencias presentes y pasadas en esquemas cognitivos y emocionales.

Teoría de Mary Ainsworth.

Mary Ainsworth participó con Bowlby en la investigación que estudiaba los efectos de la separación maternal sobre el desarrollo de la personalidad en los niños. Luego de este suceso, comenzó a desarrollar sus investigaciones con el fin de ampliar los conocimientos de Bowlby con el apego, del cual su estudio prevalente se denominó la situación extraña, realizada a través de un estudio longitudinal del proceso de apego y la interacción con la madre y con un adulto extraño en un contexto no familiar.

Ainsworth estableció a través de sus estudios, tres tipos de apego, los cuales determinó de la siguiente manera:

Apego seguro

Ainsworth et al. (1978), señalan que las emociones más frecuentes de los bebés con apego seguro en la situación extraña, son la angustia ante las separaciones del cuidador y la calma cuando éste vuelve; en la interacción con el cuidador relevan la calidez, confianza y seguridad.

A través de este estilo de apego, estableció que los bebés utilizan a la madre como una base que les permite explorar el entorno, de esta manera si su madre se aleja, tienden a generar ansiedad ante este suceso pero reaccionan positivamente cuando la madre regresa, lo cual crea una actitud de socialización en el entorno.

Apego ansioso ambivalente.

Ainsworth et al. (1978), señalan que las emociones más frecuentes de los bebés con apego ambivalente en la situación extraña es la angustia exacerbada ante las separaciones del cuidador y la dificultad para lograr la calma cuando éste vuelve; en la interacción con el cuidador relevan la ambivalencia, enojo y preocupación.

De esta manera, se comprende que los niños no utilizan una figura de apego base para el desarrollo de la exploración, por lo cual tratan de permanecer cerca de la madre por miedo a que no se encuentre luego. Se dice que se genera ambivalencia, cuando la figura de apego regresa y reaccionan positivamente o generan rechazo y enojo por el abandono.

Apego ansioso evitativo.

Ainsworth et al. (1978), señalan que las emociones más frecuentes de los bebés con apego evitativo en la situación extraña es la ausencia de angustia y de enojo ante las separaciones del cuidador, y la indiferencia cuando vuelve; en la interacción relevan distancia y evitación.

Por lo cual, se puede decir, que llegan a ser niños menos sociables, que demuestran sus emociones e ira con frecuencia, impulsivos, se aíslan y son hostiles, lo que desencadenaría sentimientos de inseguridad, frustración y baja autoestima.

Las emociones en la infancia

Las emociones son reacciones fisiológicas innatas que generan respuesta a estímulos en los cuales un individuo se encuentra expuesto, dichas reacciones se encuentran determinadas por el raciocinio y los sentimientos, por lo cual es indispensable desarrollar capacidades emocionales y afectivas en los primeros años de vida, puesto que es la etapa cuando se forman, desde un ambiente basado en la seguridad y el afecto, los niños mantendrán mejor actividad emocional e intelectual.

Así mismo, es de gran relevancia aprender a desarrollar las capacidades emocionales y afectivas en los primeros años de vida, ya que van a ser el centro del desarrollo integral, el cual se debe garantizar a través de un ambiente seguro y afectuoso en donde el niño mejore su actividad intelectual y emocional por lo cual es necesario de aprender de la regulación emocional en los niños.

Regulación emocional.

Thompson (1994), define regulación emocional como el “proceso de iniciar, mantener, modular o cambiar la ocurrencia, intensidad o duración de los estados afectivos internos y los procesos fisiológicos, a menudo con el objetivo de alcanzar una meta”

Por consiguiente, se considera como base, puesto que se conceptualiza a la regulación emocional como un proceso a través del cual el individuo maneja sus estados emocionales, especialmente los negativos, para lo que se utilizan diversas estrategias que mejoran dicha problemática.

Rol de la familia en el desarrollo socioafectivo del niño

La familia es el componente fundamental para el desarrollo integral del niño, a través de la cual se transmiten conocimientos, valores, actitudes y hábitos que son necesarios e importantes para todo ser humano. En una familia que demuestre fuerte, cariñosa y protectora, constituirá el entorno idóneo para el crecimiento y desarrollo de las niñas, convirtiéndose en el mejor comienzo para garantizar la plena satisfacción de los derechos de su infancia.

La familia contiene el primer contexto del desarrollo del niño el cual alcanza hasta la etapa de la adultez mayor. En ella el niño inicia su vida, sus experiencias y aprendizajes básicos, que lo condicionan de manera significativa y que lo moldean culturalmente. Además, siendo este núcleo donde se conocen y se establecen las primeras relaciones afectivas y se fortalecen los vínculos emocionales y de la personalidad de los individuos.

De esta manera, los padres en la crianza de los hijos juegan un papel elemental en el reconocimiento del mundo, asumiendo valores y reglas socialmente establecidas en que la manera como reconocen el mundo, asume los valores y reglas socialmente establecidas. La familia es el lugar donde la personalidad del niño crece y se desarrolla armónicamente, si las circunstancias familiares y ambientales son adecuadas y favorecen el desarrollo del niño.

Según Gonzales (2005), refiere que el desarrollo evolutivo de los hijos, incide en otros factores de carácter individual, favorece el desarrollo saludable del auto concepto, la autoestima, la aceptación personal, la seguridad en sí mismo, etc.,(González, 2005). Por lo tanto, la expresión de afecto está presente desde los primeros momentos de vida de todo individuo, y lo acompaña durante toda su existencia, iniciada ésta en el seno de la familia.

Para la psicología, el manejo del desarrollo afectivo es un componente indispensable a través del cual se pretende mejorar con herramientas psicoeducativas que fortalezcan la educación de los padres en el proceso de transmisión de pautas de crianza a los hijos, lo que sin lugar a duda fortalece el desarrollo integral del ser humano inmerso en el contexto social.

De igual manera, González (2005) refiere que la afectividad es “la capacidad de reacción de un sujeto entre los estímulos que promueven del medio externo o interno, cuyas principales manifestaciones son los sentimientos y las emociones” (p.4).En este sentido, la adquisición de la competencia del lenguaje juega un papel clave en el proceso de desarrollo afectivo y social del niño, debido a que en su ingreso al nivel preescolar logra a través de éste expresar sus sentimientos de manera más precisa y por tanto establecer relaciones con otros.

Finalmente, se puede concluir que el rol de la familia modela la personalidad de los niños en el desarrollo y crecimiento a lo largo del ciclo vital, definiendo aspectos relevantes para el manejo en el contexto y las variables que definen sus conductas y comportamientos, por lo cual se considera indispensable mejorar los aspectos educativos que se tienen en el desarrollo de la afectividad.

Marco Contextual

Pamplona, fundada el primero de noviembre de 1549, es el municipio más antiguo del departamento de Norte de Santander y fue el punto de partida de quienes crearon ciudades como Ocaña, Bucaramanga y Cúcuta (a 75 km al norte). Con una temperatura promedio de 16 °C, Pamplona descansa en el valle del Espíritu Santo y es arropada por la bruma de los cerros que la rodean.

En Pamplona, se destaca el Colegio Técnico la Presentación, por ser una institución pública donde se forman a nivel integral estudiantes, de acuerdo con la pedagogía de Marie Poussepin dentro de un contexto sociocultural actual. Esta institución educativa se encuentra localizada en la ClI 6 2-99 El Carmen, Pamplona Norte de Santander.

Misión

La institución educativa Colegio Técnico la Presentación de Pamplona, de carácter oficial orientada por las hermanas de la presentación, fundamentada en valores humanocristianos, bioéticos, ambientales, inspirados en los principios pedagógicos de Marie Poussepin; Forma niñas y jóvenes en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica, con especialidad en asistencia administrativa en convenio con el SENA, ofrece una educación integral inclusiva, de calidad con el uso de nuevas tecnologías que permite dar respuesta a una sociedad compleja y diversa a través del pensamiento crítico, reflexivo, investigativo de acción social para desempeñarse con eficiencia en el campo laboral.

Visión

La institución educativa Colegio Técnico la Presentación de Pamplona será en los próximos cinco años líder en formación desde preescolar hasta media técnica con especialidad en asistencia administrativa con talento humano calificado y acceso a nuevas tecnologías mediante el desarrollo de modelo pedagógico humanístico cognitivo inclusivo que genere pensamiento crítico, reflexivo, creativo, ambiental, investigativo y de acción social en la formación de ciudadanas competentes para un mundo globalizado.

Marco Legal

LEY 1878 DE 2018 Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2o. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Artículo 7o. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 11. Exigibilidad de los derechos. Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

El estado en cabeza de todos y cada uno de sus agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Paragrafo: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como ente coordinador del sistema nacional de bienestar familiar, mantendrá todas las funciones que hoy tiene (ley 75/68 y ley 7ª/79) y definirá los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento. así mismo coadyuvará a los entes nacionales, departamentales, distritales y municipales en la ejecución de sus políticas públicas, sin perjuicio de las competencias y funciones constitucionales y legales propias de cada una de ellas.

Artículo 14. La responsabilidad parental. la responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades.

Es obligación de la familia, de la sociedad y del estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Artículo 16. Deber de vigilancia del estado. Todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el instituto colombiano de bienestar familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los adolescentes son sujetos de la vigilancia del estado. De acuerdo con las normas que regulan la prestación del servicio público de bienestar familiar compete al instituto colombiano de bienestar familiar como ente rector, coordinador y articulador del sistema nacional de bienestar familiar, reconocer, otorgar, suspender y cancelar personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del sistema que prestan servicios de protección a los menores de edad o la familia y a las que desarrollen el programa de adopción.

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que

causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Convención sobre los Derechos del Niño Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Artículo 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 3.

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

Artículo 9

1. Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

2. En cualquier procedimiento entablado de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo, se ofrecerá a todas las partes interesadas la oportunidad de participar en él y de dar a conocer sus opiniones.

3. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño.

4. Cuando esa separación sea resultado de una medida adoptada por un Estado Parte, como la detención, el encarcelamiento, el exilio, la deportación o la muerte (incluido el fallecimiento debido a cualquier causa mientras la persona esté bajo la custodia del

Estado) de uno de los padres del niño, o de ambos, o del niño, el Estado Parte proporcionará, cuando se le pida, a los padres, al niño o, si procede, a otro familiar, información básica acerca del paradero del familiar o familiares ausentes, a no ser que ello resultase perjudicial para el bienestar del niño. Los Estados Partes se cerciorarán, además, de que la presentación de tal petición no entrañe por sí misma consecuencias desfavorables para la persona o personas interesadas.

Artículo 20.

1. Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.

2. Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños.

3. Entre esos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

Artículo 29

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a: a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la

Carta de las Naciones Unidas; c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

Metodología

A continuación se describe la metodología que se realiza dentro de la investigación: diseño de investigación, población, muestra e instrumentos a utilizar para el desarrollo del proyecto.

Tipo de Investigación

Para esta investigación se utiliza un tipo de investigación descriptivo con enfoque cualitativo que constituye una (mera descripción de algunos fenómenos) (Hyman, 1955:100) citado por Hernandez Sampieri y Otros, (1996:71) Sirven para analizar como es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes porque a partir de los resultados obtenidos se identifican las pautas de crianza y la influencia del desarrollo socioafectivo

Diseño Metodológico

El diseño utilizado en la investigación es de tipo descriptivo, ya que permite el análisis de instrumentos tanto cualitativos y una panorámica completa de una investigación a profundidad.

La metodología se basó en la propuesta de Rodriguez, Gil, & García (2012), la cual propone las siguientes fases:

Fase Preparatoria.

Consulta en libros, revistas y artículos, los cuales fueron indispensables para la elaboración en la construcción del marco teórico, marco contextual, marco legal y metodología.

Diseño de instrumentos para la recolección de la información

Fase de trabajo de campo.

Entrega de instrumentos de recolección de información a expertos para su validación.

Modificación y ajuste de los instrumentos de recolección de información de acuerdo con las sugerencias emitidas por los expertos.

Aplicación de los instrumentos de recolección de la información así:

Entrevista semiestructurada a padres de familia

Observación no participante.

Fase analítica.

Tabulación de la información recolectada en la fase de trabajo de campo

Análisis de la información

Matriz DOFA de las categorías establecidas en la entrevista semiestructurada.

Población y Muestra

El tipo de muestra del presente proyecto es probabilístico, toda vez que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtiene definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra por medio de una selección aleatoria de las unidades de análisis (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2006).

La población a tener en cuenta para el proyecto es la siguiente:

32 Estudiantes de quinto grado del Colegio la Presentación.

La muestra se toma de

10 Padres de familia de estudiantes de quinto grado Colegio la Presentación Pamplona

Según Patton (1980), citado por Bonilla & Rodríguez, “la entrevista cualitativa puede tomar alguna de las siguientes formas: entrevista informal conversacional, entrevista estructurada con guía y entrevista estandarizada. Las tres modalidades mantienen un formato de preguntas abiertas con el fin de propiciar en los entrevistados oportunidades para que se expresen con sus propias palabras, la perspectiva personal sobre el tema”

La entrevista Semiestructurada (Apéndice A) es un instrumento cuyo fin se basa en la recolección de información, en este caso la información relevante para determinar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socioafectivo de las niñas de quinto grado del Colegio la Presentación. Este instrumento fue validado por un experto para otorgar fiabilidad en la recolección de datos importantes para la investigación.

La entrevista Semiestructurada busca recolectar información a partir de cuatro categorías fundamentales, de donde se parte para realizar la categorización. Estas categorías son: crianza, normas, valores y actitudes. Dichas categorías permiten comprender el manejo de las pautas de crianza que se evidencia en las niñas durante su infancia.

El registro de observación no participante (Apéndice B) de carácter personal en el que registra la conducta de la experiencia del observador o de otros individuos. Las anotaciones permiten al observador registrar y reseñar sus emociones, los sentimientos y las percepciones que le han surgido durante el desarrollo de la observacional (Morón, 2004).

El formato de registro de observación no participante, en este caso se utilizará para recolectar información sobre el manejo del desarrollo socioafectivo de las niñas en su entorno, de esta manera este instrumento permitirá un mayor abordaje sobre la comprensión y funcionamiento de las pautas de crianza en el desarrollo socioafectivo de las niñas de quinto de primaria del Colegio la Presentación.

El proceso de intervención se basa en la aplicación de los instrumentos planteados, la aplicación de los mismos y la recolección de información que será analizada de manera exhausta, dentro de un enfoque descriptivo que permita analizar los datos obtenidos.

Resultados

En los siguientes apartados se hace una descripción de los resultados obtenidos durante la aplicación de cada uno de los instrumentos diseñados para la investigación, los cuales se orientaron a determinar la influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo. La información condensada en cada una de las categorías constituye una visión general del instrumento de evaluación, la entrevista semi estructurada para padres y la observación no participante.

Presentación de resultados

Este apartado refiere a la presentación parcial de los resultados alcanzados durante la aplicación de los instrumentos utilizados.

Instrumento I

Entrevista Semiestructurada a padres.

Participante N° 1

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Pues, el colegio aporta y pues lo que los papás de uno también le inculcaron.	CRIANZA

<p>2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?</p>	<p>Pues, en el momento vivimos solo las dos, cuando vivía con el padre pues sí, más que todo la que mandaba en mi hija era yo, pues él la consentía más.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?</p>	<p>Pues el respeto, la honestidad y pues el amor al prójimo</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?</p>	<p>Claro que sí, aunque ella es un poco tímida, en la casa es súper bien pero en el colegio me han dicho que ella es muy callada, pero es bien en la casa.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?</p>	<p>Eh, pues así en sí últimamente no la castigo, porque está en una etapa donde hay que hablarles no pegarles.</p>	<p>CRIANZA</p>

6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Ehhh reglas, bueno allá en la casa tiene que aportar al menos con las cosas de ella, es un poco difícil pero es lo que estamos ahorita tratando, y pues más que todo que no, osea la que mando soy yo, mientras ella no tenga los 18 años, se atiene a todo lo de la casa.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Ehhh Castigar y corregir, bueno castigar es enseñarle las cosas como se deben hacer y castigar yo pienso que a veces los padres confundimos a veces con pegarles o quitarles lo que más les gusta, pero sobre todo es como pegarles y corregir es enseñarles cómo se debe hacer las cosas.	NORMAS
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Pues eh, como le digo, ahorita como vivimos las dos, pues yo.	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Jumm, es complicado a veces tenemos como encontronazos, entonces yo le pongo como que no le hablo entonces ella es mamá no discúlpame como que tal cosa, ya ella es la que sede.	NORMAS

10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Hablando, si, más que todo hablando, igual pues no es que tengamos conflictos así pues para qué.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Los valores, como le decía, más que todo el respeto, el respeto a los papás porque aunque vivimos separados, el papá es aparte de los problemas que tengamos los dos, más que todo si el respeto.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	Ehhh, como así no le entendí. Bueno, a veces soy un poco impulsiva y reacciona mal, pero entonces uno se calma y claro tiene que buscar soluciones, que está pasando, porque hicieron eso.	VALORES
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Lo más importante, ehh el amor, eso si a ella todo se le da es con amor, que mire que aquello, que tenga amor a todo.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Pues es que es difícil, se le va enseñando de acuerdo a la edad y las etapas que va viviendo.	VALORES

15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Pues como digo, ella es muy tímida, en ese sentido no tiene así pues que problemas.	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Pues, eh... la regaño, le digo no usted por que hizo eso, que que tristeza que que desilusión e incluso me pongo como triste y ella no pero mamá, usted está brava conmigo, usted está triste, entonces ya ella como que recapacita y pide disculpas.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si, si muchas veces	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	No, jamás, porque esas palabras ella ya sabe, se le ha enseñado que esas palabras para ella son grosería.	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija?	Umm, bueno cuando estaba pequeña una vez, si le dije, ayy esta china si es cansona, mire que no joda que no sirve para nada, pero fue una o	ACTITUDES

para llamarle la atención?	dos veces pero cuando estaba más pequeña que era un poco más rebelde.	
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Ehhh pues, me altero y le digo pues sabe que deje así yo lo hago o haga lo que quiera.	ACTITUDES

Participante N° 2

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Ehh, pues más que todo, esto como somos de una generación muy joven, pues digo yo, por decirlo así, eh pues más que todo uno tiende a seguir el ejemplo y algunas normas y conductas de nuestros padres por lo general sí, porque uno muchas veces dice uno es padre ehhh osea tan joven por decirlo así, entonces uno dice de donde voy a hacer tal cosa o por lo general yo personalmente uno he tendido a seguir el ejemplo de mis padres.	CRIANZA

<p>2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?</p>	<p>Eh pues, en nuestro hogar primero que todo está conformado por mi esposo eh mis dos niños y yo, por lo general, siempre hablamos entre los dos, sí , ehh y esto que, siempre he llevado como la rienda de los dos niños he sido yo, porque él es una persona como muy pasiva, él los regaña sí, pero no nunca les pega, pero entonces yo siempre he sido la dura del trato con ellos he sido yo. Y los acuerdo que hemos tenido con los niños, pues en algunas ocasiones condiciones más que todo.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?</p>	<p>Si mi hija aprendiera tres cosas, le enseñaría primero que todo el respeto, la sinceridad y la decencia.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?</p>	<p>Si claro.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles</p>	<p>Para castigarla, yo me considero y con toda seguridad una persona que muchas veces ehh no se llevar de pronto el mal genio, eh sii, soy una persona que me exploto muy fácilmente,</p>	<p>CRIANZA</p>

son las razones para hacerlo?	ehh el estrés y uno tiene muchas cosas pues recargadas, eh pues en algunos casos soy muy dura, eh pues le pego con una correa o una chancleta, con lo que tenga a la mano.	
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Ehhh normas, por ejemplo, más que todo con mi niña, ella es una niña que a ratos, ella no tiende a hacerme caso como tal, entonces yo le digo, usted tiene que ser ordenada de tal manera, su cuarto, osea, ella me dice mamá es que usted jode mucho, entonces ella se llena de mal genio y rabia y va y se está en su pieza o en su cuarto no quiere hacer nada, y entonces yo para no seguir en ese choque en ese pleito, yo la dejo quieta.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Eh, pues castigar, es esto, osea yo lo entiendo así, poner mano dura, como uno dice cuando ella hizo algo malo, corregir por lo menos, no siempre uno puede corregir con golpes, si osea llamarla y decirle eso no está bien hecho, osea en el momento	NORMAS
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Ehh, pues en el hogar, he estado más que todo yo, porque él muchas veces no está en casa,	NORMAS

	porque el viaja o sea siempre he permanecido yo con ella.	
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Jum, cuando ella me incumple muchas veces para que no haya el problema de de pronto golpearla o andarle duro como uno dice normalmente, en ocasiones la ignoro y yo se que a ella eso le duele mucho.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	En este caso pues muchas veces, he dado el caso, existe algún inconveniente con ella, si hay la posibilidad pues se le castiga, y si no pues en ocasiones la dejo sola, porque se que para ella es un castigo que uno la deje sola.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Ehhh, en eso si por lo menos, le inculco, por lo menos el respeto, la puntualidad, que sea sincera, que no agarre lo que no es de ella, que sea una niña integra, que aprenda a valorar las cosas, las personas que están alrededor de ella, me gusta que sea una persona solidaria, o sea, pues cuando uno puede, me gusta que sea amorosa.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño,	No, pues en ocasiones, esa no seria la misma respuesta si me pegan yo tengo que pegar, no. Ehh también, he vivido esa situación con ellos,	VALORES

debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	lo primero que todo, se que ahí en el aula hay una persona encargada, y siempre me dirijo al docente y pues ahí uno le indica la manera uno le indica que debe solucionar uno, pero de que con golpe con golpe, nunca lo he tenido.	
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Primero que todo, pues tener a, que exista una familia conformada por papá, mamá la niña, y el niño si lo hay, eh segundo, primeramente tener a Dios en nuestros corazones, porque de ahí infunde la crianza, porque por lo menos cuando uno no es una persona creyente cada quien tira por su camino como dicen si, entonces pues la familia y Dios.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	No, no la he enseñado.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Pues, primero que todo, debe acudir al titular encargado del aula y segundo pues buscar a la niña o a la persona que tenga dicho conflicto y llegar al dialogo y sin tratar de agrandar más la situación.	VALORES

16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Ehh, la llamo y le digo por qué hace dicha cosa, pero pues tampoco estoy de acuerdo con las cosas que osea, llevarme la contraria como se dice pues no.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si lo he hecho.	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	Si, lo he hecho	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Eh por lo menos, eh tal vez me ha pasado, por lo menos cuando uno tiene, no sé, usted sabe que en ocasiones o días uno tiene sobre cargas por lo menos que el estrés o el afán por una o otra cosa y mejor dicho llega ella y ahí como que uno no se sabe llevar, o uno no sabe llevar la situación en el momento, entonces más que todo así.	ACTITUDES
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete	Ehh en algunos casos mi actitud es grotesca por decirlo así, entonces porque ya la he	ACTITUDES

un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	advertido de una cosa si, entonces es algo como que en ese sentido si soy dura.	
--	---	--

Participante N° 3

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Las pautas de crianza que le he enseñado a mi hija, se las he enseñado básicamente yo, ya que la mayoría del tiempo pues la pasamos las dos.	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?	Eh, en el hogar si mantenemos muchos acuerdos, ya sea en el comportamiento o en los deberes que debe tener la niña.	CRIANZA
3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	Ehh, educación, valores y espiritualidad	CRIANZA

4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?	Si claro, ella con la confianza que tenemos fácilmente me expresa día a día lo que le pasa.	CRIANZA
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	Ehh, cada vez que hace algo inapropiado, le quito algo que le guste el celular, o ir a hacer deporte.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Ehhh, principalmente el respeto, la colaboración, eso.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Umm Bueno, para mi la palabra castigar, es más como maltrato, para ella un castigo, mientras que si la corrijo ella va a entender con más facilidad para que no lo vuelva a hacer.	NORMAS
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Eh, dentro del hogar, las establezco yo, si está conmigo fuera del hogar, también las establezco yo, si está en el colegio ya su profesora, o en el hogar donde esté.	NORMAS

9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Cada vez que ella incumple una regla yo le digo que por qué lo hizo, porque lo hizo mal, a veces ella no se da cuenta de que incumplió una regla.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Hablando, nosotras ya que nos tenemos mucha confianza entonces hablamos mucho.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	El respeto, el valorarse a sí misma, el quererse, ehh el que tenga mucha autoestima, eso en general.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	Debo acudir al docente, y a la persona que le está haciendo daño para ver cuál es la causa, porque lo hacen,	VALORES
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Para educar a mi hija yo creo que tenemos que tener muchos valores, autoestima y guiarla por el camino del bien.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus	Ehhh para que ella se exprese ella no hace hablando directamente, ehh o haciendo un	VALORES

emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	dibujito de lo que le gusta de lo que no, o ella misma lo dice sin tener que presionarla.	
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Cada vez que presenta una dificultad por lo general es académica, yo la asesoro en lo que no entiende en lo que hace mal y buscamos como solucionarlo, explicándole.	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Ehhh, por lo general la regaño, eso es lo que hago siempre.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si, en muchas ocasiones alzo mi tono de voz y ella misma se da cuenta y pues se queda como paralizada.	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	No, nunca, no me gusta utilizar esas palabras con ella.	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija?	No, no uso palabras inadecuadas o groseras, sino que le alzo la voz, nunca palabras inadecuadas.	ACTITUDES

para llamarle la atención?		
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Por lo general, pues la regaño y le quito algo que le guste, siempre, con eso ella queda ya castigada.	ACTITUDES

Participante N° 4

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Prácticamente me ha tocado sola, porque por parte de mi mamá ella aplicaba diferente las normas que yo le aplico a mis hijos.	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?	Cada quien a su manera, no tenemos ningún acuerdo en el hogar.	CRIANZA

3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	Ser responsable con ella misma y organizada y respetuosa con los demás.	CRIANZA
4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?	Si señora	CRIANZA
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	La regaño y le digo que está mal las cosas que hace, pero como a veces no entiende me toca como enojarme para que ella ehh me entienda como son las cosas que le digo.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Una es que todos debemos almorzar en el sitio de la cocina, que se respeta, que ella misma tiene que organizar su cuarto y que se organice totalmente lo del cuarto de ella.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Castigar que cosas que ella más le gusta uno se las quita y corregirle mm se le dice que está mal las cosas para que no las siga cometiendo, digo yo.	NORMAS

8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Dentro del hogar pues trato de tenerlas pues a mi cargo, y fuera del hogar los dos, el papá y mi persona porque siempre mandamos los dos, yo siempre lo tengo en cuenta a él para corregir las cosas.	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	La regaño y le digo que está incumpliendo con las cosas y le hago caer en cuenta.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Hablando con ella, le digo que está mal con ella para que no siga cometiendo los mismos errores.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Ehh respeto, amable, siempre pedir las gracias y que respete a sus papás, nonos, etc de la familia.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	Acudir a la profesora, que está pasando y en que se está cometiendo la falta contra la niña o hay que hablar con la profesora que está pasando.	VALORES

13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Respeto, ehh amor y mucha comprensión también.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Siendo honesta, a veces me altero, trato de decirle que espere a que me pase el enojo, pero cuando ya me ha pasado le escucho lo que necesita o lo que quiere.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Hablo directamente con la profesora para llegar a ver cual es el motivo o el comportamiento de ella.	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Le llamo la atención, la regaño y le digo que que está pasando eso, hablamos para saber por qué pasó.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si señora, me enojo muchísimo y la regaño.	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con	Siempre	ACTITUDES

palabras como boba/tonta?		
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Cuando estoy muy enojada, la grito y esa es la única manera de que ella le ponga cuidado a uno, entonces toca no sé si hace uno errores, pero a veces comete un error de decir palabras que no debe hacerlas.	ACTITUDES
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Le digo varias veces donde están las cosas, muchas veces no las consiguen hasta que toda uno mismo ir a buscarlas y decirles, si ve que estaban si ve que cuando uno le dice las cosas y no las buscan por pereza o cualquier cosa toca uno ponérselas en las manos.	ACTITUDES

Participante N° 5

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Mis padres	CRIANZA

<p>2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?</p>	<p>Ehhh pues en el hogar solo yo, yo es la que pongo las condiciones y todo y la que dirijo mis hijas.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?</p>	<p>A ser independiente, a el problema que tiene ella con la orina y no sé más, no tengo otra así</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?</p>	<p>Si claro, yo a ellas las dejo que hablen que me cuenten lo que les pasa y les digo despúes si o no, si está bien o eso.</p>	<p>CRIANZA</p>
<p>5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?</p>	<p>La regaño y en este caso, es Laura es muy consentida eh a veces le decimos no la vamos a dejar ir a tal lado o eso.</p>	<p>CRIANZA</p>

6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Tienen que llegar a la casa, quitarse el uniforme, ehhh si van a ir a algún lado van conmigo, estoo por ejemplo ella pequeña no la dejo en la calle sola.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Pues no sé, porque nosotros nunca fuimos castigados en la casa así, yo a ella le hablo y solo con hablarle y decirle las cosas ellas hacen caso.	NORMAS
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Yo, la mamá que es la única	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	La regaño, le digo las cosas, que mire que con sacrificio se están haciendo, que sea responsable y eso.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Hablándoles, yo las siento y les digo las cosas, lo que está pasando alrededor de ella y eso.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Ser respetuosa, a que sea obediente, a saludar la gente en la calle, a mirar con quien se está relacionando y eso.	VALORES

12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	No, yo a ella le digo que cuando le pase eso tiene que hablar con la profesora y venir a decirme a mi para yo poder ver también que hago.	VALORES
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Que sea responsable	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Esto si, osea yo la enseño, cuando ella es muy agresiva le digo las cosas no son así, hay que hablar, tienen que decirme a mí y uno se sienta con ellas a hablar.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	No, ella llega cuando tiene algo así, llega llorando y yo le digo no llore yo mañana voy al colegio y hablo y así le soluciono las cosas.	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	La regaño le digo, mire las cosas como van Laura que estamos bregando y eso, osea le hablo a ella.	ACTITUDES

17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si, a veces si me toca o no más le digo duro, le hablo duro y ella ya sabe que estoy brava.	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	Si a veces a uno se le salen, pero es poco.	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Cuando a veces estoy muy estresada y esto que me ha pasado en la casa algo o que no tengo que me desespero porque soy sola la que me toca responder por ellas, entonces en ese momento así a veces.	ACTITUDES
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	La castigo o le digo no sale o no ve televisión o eso, no hago más nada así.	ACTITUDES

Participante N° 6

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	La mamá.	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?	Nooo, está todos de acuerdo, cuando la mamá lo regaña, el papá está conforme	CRIANZA
3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	Jum, que aprenda a respetar las personas mayores, que se dé a querer de la gente, que respete los profesores, los superiores, los papás, porque eso es lo más importante, la buena educación de ella.	CRIANZA

4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?	Si, a ella, sí.	CRIANZA
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	Bueno, con ella a veces es porque es activa y quiere hacer todo rápido y cuando no entonces ella se estresa demasiado y yo le digo mami las cosas no son así, hay que llevarlas con calma, porque uno no consigue las cosas de un momento a otro, hay que aprender a perder para uno poder valorar las cosas.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	En la crianza, la educación, el respeto, el aseo personal de ellas, el modo de tratar los papás, respetarlos y quererlos.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Castigar pues cuando les pega, pero a mí eso nunca me ha gustado, únicamente se regañan y se le dicen las cosas de buena manera, ella a veces por ahí llora y al ratito vuelve por ahí otra vez y dice a si era para un bien para mí. Y pues corregir, ella dice pues si tía yo sé que lo que me dice es verdad y es un bien pa mi y eso es lo que yo le explico mami que no se estrese ni	NORMAS

	le de rabia y aprenda a llevar las cosas con calma.	
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Mi persona.	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Bueno cuando ella incumple, la castigo que no mire televisión, que se ponga a estudiar, que lea un libro, ese es el castigo de ella y se deja sin televisión.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Dialogando, la llamo le explico y ella entiende y ella aprende a respetar las cosas también.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Los valores, que sea buena hija, que no vaya a coger las cosas de los demás sin pedir permiso, que hay que pedir permiso, que hay que aprender a respetar las cosas.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	No, debe acudir a los docentes y venir y preguntar los motivos por qué porque a ella le ha pasado, ahorita que entró nueva en el colegio habían unas niñas que trataban de	VALORES

	burlarse de ella y ella llegaba brava del colegio y entonces hablamos y eso se solucionó.	
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Lo más importante es la educación, el respeto por las demás personas, el respeto con los papás y aprender a obedecer.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Yo a ella la enseño a que las cosas, primero que todo hay que pedir uno el favor, y aprender a pedir el favor, y aprender a respetar a los demás para que el día de mañana la respeten a ella también.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Bueno, a ella le digo yo que hay que aprender a ganarse uno el cariño de los compañeros y de los profesores y cuando a ella le de rabia así, que ella aprenda a contenerse y a pedir a uno los favores, porque ella con rabia ella hace las cosas bien, hay que tener calma para poder uno solucionar las cosas.	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Bueno, cuando es así entonces yo la dejo y ella llora y le pasa y al rato y le digo, las cosas son aquí así y aquí así, usted no debe sentirme ni mal ni mucho menos, hay que aprender uno a soportar las cosas.	ACTITUDES

17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Nooo, yo las dejo que les de rabia y ya antonces hablo con ella y dialogo.	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	No, con ellas no, siempre las trato bien.	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	No con ella casi no, porque como ella casi no molesta entonces no. Uno la llama y le dice las cosas y entonces con ella no.	ACTITUDES
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Bueno a veces ella se desespera, grita,, llora pelea con la hermana o con uno, pero entonces uno la deja y se encierra y llora hasta que se cansa y dice: ayy tía perdóneme yo hice mal, entonces uno habla con ella y ya uno la consciente y le pasa.	ACTITUDES

Participante N° 7

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	De los padres y de lo que he aprendido por ahí en el vivir.	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?	Pues, para enmendar los errores que se comenten, se enmendan	CRIANZA
3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	A ser respetuosa y esto a que estudiara.	CRIANZA
4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus	Si	CRIANZA

emociones y sentimientos?		
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	Se castiga con el tele o a veces pues con reprendimiento así de palabras.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Ahh pues que se haga primero la tarea y después vea tele, o haga aseo y después o así.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Pues, castigar porque a veces por ver lo que ella quiere hace las cosas más y corregir pues a veces hacen caso omiso.	NORMAS
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Los dos.	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Se castiga	NORMAS

10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Emm, dialogando	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Pues se le, la tolerancia, valores. Valores que confianza y esos así como los más.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	Debe acudir al docente	VALORES
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Hablarles, y explicándole las cosas como son	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Si de manera sana que hable lo que sienta sin tener temor y escucharla.	VALORES

15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Dialogando con los profesores	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Explicarle, como lo haga después para que no haga lo mismo.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si algunas veces.	ACTITUDES
18. alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	De vez en cuando	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Cuando hace cosas mal.	ACTITUDES

20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Serio, portarse serio uno para que no vea la flexibilidad.	ACTITUDES
--	--	-----------

Participante N° 8

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Ehh pues las pautas vienen más que todo de mis padres, de como ellos me formaron, de como ellos me enseñaron cosas en la vida y a raíz de eso, he tratado de aplicarlas con mis hijos, mis padres no nunca fueron de pronto como los padres de antes que enseñaban a las patadas o así, ellos no, ellos lo hicieron de una forma correcta y así lo hago yo.	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?	Pues la verdad, no, nunca hemos hablado con mi esposa sobre eso, y pues ella cuando ve que la niña hace algo malo o los niños hacen algo malo, ella los corrige y lo mismo lo hago yo, pero sentarnos y hablar como tal no lo hemos hecho. Ella me da las quejas, yo le digo y cada	CRIANZA

	quien la reprende pero en el momento que cometen el error.	
3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	Le enseñaría primero que todo que de amor, que sea una niña amorosa, el respeto y de pronto que sea una persona correcta que no se desvíe por los malos caminos.	CRIANZA
4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?	Sí, me gusta mucho escucharla cuando me cuenta pues cosas del colegio, me gusta escucharla y dejarla expresar, me gusta mucho.	CRIANZA
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	La verdad soy un padre como muy, osea no me gusta castigarla con golpes o de pronto la regaño y ya, pero tengo tiempo de no castigarla con golpes.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	El respeto que es lo más importante y, no el respeto.	NORMAS
7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	De pronto entre castigar y corregir, pues de pronto hay padres que si he visto que primero le pegan y ahí si los corrige, pero no lo	NORMAS

	importante, es sentarse, hablar con ella, hacerle caer en cuenta, donde está el error, y si hay que castigarlos, se castiga, pero yo los castigo con quitarles, la televisión, el celular, pero nunca, castigándolos pegándoles no, no.	
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	Más que todo como la mamá, la mamá es la que es de un temperamento más fuerte, en cambio conmigo como que los niños tienen más confianza, le temen más a la mamá que a mí.	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Pues, le llamo la atención, pues como ya lo he dicho, muy pocas veces le he pegado y pues más que todo es quitándole, que no salga a la calle, no dejarla ir a alguna parte donde a ella le guste ir, pero no, de resto no.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	La niña es muy amorosa, si por ejemplo yo le hago mala cara al ratico llega y me abraza o empieza a hablarme y ahí ya, pues me convence.	NORMAS
11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	No pues, ahí si, pues los valores como el amor, el respeto, y le inculco mucho pues el respeto y el amor hacía el hermano, pues porque únicamente los tengo a los dos, muchas veces	VALORES

	pelean, entonces les inculco mucho eso, a veces los castigo mucho a los dos, por eso, porque se la pasan pelando mucho.	
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	Nooo, eso sí, nosotros le hemos inculcado mucho que ella si, no debe hacer justicia por su propias manos, ya pues ella sabe y no pues ella cuando tiene alguna cosa, acude a alguna persona y les da las quejas.	VALORES
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Pues llevarlos, por los caminos correctos y hacerle ver muchas cosas, que el mundo hoy les ofrece y inculcarle mucho las cosas de Dios, para que esté a la mano de él y no se desvíe.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Si, muchas veces, ehh ella llega contenta y empieza a contarnos de cosas que le han pasado en el colegio y yo la dejo que ella me hable que se ría, que disfrute y pues la mayor enseñanza, sería escuchándola y también compartiendo esa alegría que ella tiene.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto	Pues ahí sería, como siguiendo los pasos, de la verdad hasta el momento no he tenido ningún problema con ella en el colegio, siguiendo los	VALORES

en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	pasos, hablando con la profesora, si fue con algún estudiante pues hablar con él o con los padres de familia.	
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	En el momento de pronto la regaño, y después le hago entender las cosas.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si, si lo he hecho, la regaño, más que todo es regaño.	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	Noo, hasta el momento no y ni tampoco con groserías pues en la casa, gracias a Dios groserías no se escuchan desde mis padres también ha sido así la crianza, entonces eso ha ayudado mucho.	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Noo, no gracias a Dios no somos groseros, mi esposa, tampoco, el niño tampoco eh utiliza vocabularios que no se deben y eso si muchas veces se le ha inculcado en la casa y eso gracias a Dios no, ni una grosería.	ACTITUDES

20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Ehh mi actitud, es por lo menos le hago mala cara y le digo no valentina eso no se hace y no, al momento cuando podemos hablar hablamos y ahí pues corregimos los errores.	ACTITUDES
--	--	-----------

Participante N° 9

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Ehh mi esposa y yo hemos tenido que ver con las pautas de crianza.	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?	Ehh, se realizan siempre acuerdos para la crianza de ella, pues miramos que todo lo esté haciendo pues de la mejor manera, pero pues siempre llegamos a un acuerdo los dos.	CRIANZA

3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	A ser responsable, a ser honesta y a no decir mentiras.	CRIANZA
4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?	Si claro.	CRIANZA
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	Ehh pues por primera, como se dice, la primera vez se le llama la atención y pues la verdad si no se corrige, pues ya entraremos a un castigo.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Pues la verdad, todo lo llevamos de una manera muy, como le digo yo, le enseñamos o tratamos de que no diga mentiras, de que sea sincera, de que nos cuente todas las cosas a nosotros por grave que sea, es una de las cosas que le hemos inculcado a ella, que sin importar lo grave que sea, siempre nos diga las cosas para darle solución.	NORMAS

7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?	Creo que castigar es quitarle algo que a ella le guste o le encante hacer si, eso sería un castigo y pues corregir, decirle pues que no está bien eso que acaba de hacer y que lohaga de la mejor manera.	NORMAS
8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?	No pues la verdad en el hogar mi esposa y yo tenemos, claro que un poquito más ella, la autoridad, pero pues porque yo soy más, ella es más consentida para mí, es igual para los dos, pero yo la consiento un poquito más, entonces ella trata como de apegarse a mí, entonces la mamá es como más rígida un poquito en la comunicacion.	NORMAS
9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?	Pues la corregimos, tratamos de hablarle y de decirle que las cosas no se estan haciendo de la mejor manera, y esa es la mejor manera que utilizamos.	NORMAS
10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?	Ehh, depende del problema, depende pues del conflicto que haya últimamente o pues en ocasiones ha estado como muy consentida como echándole la culpa a todo el mundo, entonces tratamos de hablar y de llegar a unos acuerdos, tanto de ella como de nosotros.	NORMAS

11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?	Creo que uno de los valores más importante que le hemos enseñado es la responsabilidad, creo que nos hemos basado más en ese valor, aunque también la responsabilidad.	VALORES
12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?	Pues yo creo que lo más correcto sería acudir al docente, pues aunque somos humanos a veces no sabemos cómo vayamos a reaccionar en ese momento. lógicamente que lo haríamos de esa manera, la primera opción sería acudir al docente.	VALORES
13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?	Creo que la responsabilidad, creo que cuando somos honestos y responsables creo que tenemos mucho como valor para salir adelante.	VALORES
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	Si, creo que le damos a ella, la libertad de escoger las cosas, por ejemplo le encanta el baile, la apoyamos en eso, la tenemos siempre le damos como esa libertad.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?	Pues, hemos hablado con ella de eso, pues ya que como usted lo sabe nos encontramos con niñas en la que no tiene como compatibilidad o acetación o hay alguna cosa de niños, igual son etapas, tratamos de que ella entienda que	VALORES

	son niños hay que aprendernos a aceptarnos como somos a cada uno.	
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Pues le llamo la atención, a veces le llamo la atención de una manera fuerte, ehh pero por lo general se le llama la atención.	ACTITUDES
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Pues la verdad si, si lo he hecho en alguna vez que ha incumplido o se ha portado mal como decimos nosotros.	ACTITUDES
18. alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	No, nunca	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Creo que cuando repite, repite o incumple varias veces salgo, por ejemplo cuando ya se le habla que el orden en su habitación, y cuando pasan días y días que ella no hace nada para obtener aquello. Entonces cuando no hacen nada pues entonces cuando se porta mal, si de pronto sí.	ACTITUDES

20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?	Pues yo creo que todo es en base al estado de ánimo y al estrés si yo estoy demasiado estresado, he tenido un día diario, y ella hace miles de cosas, yo creo que ella reacciona de manera diferente. Si de pronto hemos tenido un día muy agradable y que todos estuvimos en un día muy bien, que no hubo estrés entonces ya se castigaría de otra manera, el castigo o el llamado de atención.	ACTITUDES
--	--	-----------

Participante N° 10

PREGUNTA	RESPUESTA	CATEGORÍA
1. ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hija?	Mmm, Mi mamá	CRIANZA
2. En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hija o cada miembro lo hace	No acuerdos no hemos hecho, y cada quien pues toma las decisiones de acuerdo a su forma de pensar.	CRIANZA

a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?		
3. Si su hija aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?	Responsabilidad, orden y disciplina	CRIANZA
4. ¿Usted le permite a su hija expresar sus emociones y sentimientos?	Si, yo le permito que me cuente que está sintiendo, la escucho, trato de aconsejarla, aunque realmente no funciona mucho los consejos que le doy, pero si, yo la escucho frecuentemente.	CRIANZA
5. ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?	Bueno, con ella, he tenido que aplicar diferentes formas de castigo, he tenido que quitar de pronto los juguetes, o las actividades que más le gustan, pero también ha habido el castigo físico, digamos, palmadas por la cola o por la mano y los regaños, siempre ha existido regaños.	CRIANZA
6. ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?	Bueno, normas por ejemplo ella me debe ayudar a mi y ayudar en la casa por ejemplo con las actividades de ordenar el cuarto, los juguetes, la ropa, los libros, ehh se le ha	NORMAS

	<p>enseñado que debe llegar de la escuela, cambiarse, ehh como tener unos hábitos si, tratar de que tenga hábitos de estudio, he tratado de enseñarle cómo comportarse con otras personas, aunque con ella es complicado porque algunas veces si acepta que se equivoca y que está haciendo mal un comportamiento que tiene pero otras veces no, ella siempre cree que está actuando bien, es muy difícil tratar de enseñarle bien porque no comprende, digamos.</p>	
<p>7. ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?</p>	<p>Bueno, yo creo que el castigo realmente por experiencia propia, yo creo que el castigo no funciona, el castigo ni físico, ni el castigo de quitarle las cosas no funciona, y pues corregir, pues yo pienso que corregir ya es cuando se subsana algo que está fallando, cuando se subsana un comportamiento una actitud, pero para eso no es aplicable, no sirven los castigos, por la experiencia que hemos tenido.</p>	<p>NORMAS</p>
<p>8. ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?</p>	<p>Bueno, en mi caso como vivimos con los papás que son los abuelos de la niña y vivimos con mis hermanos que son los tíos de la niña, las normas generales las da mi papá y mi mamá</p>	<p>NORMAS</p>

	<p>pero las normas para ella, los comportamientos de ella, como yo le he enseñado a ella que nosotros somos una pequeña familia dentro de esa gran familia entonces las normas se las establezco yo.</p>	
<p>9. ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?</p>	<p>Yo la tiendo siempre a regañar, y después del regaño y entonces ahí si viene a reflexión de que ella no debió hacer eso, de que por qué lo está haciendo y luego por ejemplo hemos manejado la economía de fichas entonces viene la carita triste, si está infringiendo una de esas normas que se habían establecido, o pues si ya se considera una falta que yo considere que es grave como el irrespeto, entonces ahí se aplica el castigo que por lo generalmente es quitarle algo.</p>	<p>NORMAS</p>
<p>10. ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?</p>	<p>Pues el conflicto entre nosotras, siempre hay una discusión por parte y parte, yo creo que es por la misma personalidad de ella y la mía, porque yo soy muy rígida y ella es como muy, como si no le interesa nada, si, elle todo lo toma por juego, entonces siempre que hay un conflicto, entonces hay una pelea de por</p>	<p>NORMAS</p>

	<p>medio, entonces los regaños, los gritos, el llanto, y cuando ya se calma la pataleta, entonces ya hablamos y llegamos a un acuerdo, aunque generalmente ese acuerdo ella nunca lo cumple.</p>	
<p>11. ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?</p>	<p>Bueno, yo pienso que yo le he enseñado de valores, la importancia que tiene ser responsable, ser organizado, tener disciplina, cumplir, la honestidad, es decir, yo le enseño a ella que mentir no tiene, no sirve para nada, ehh, creo que esos valores son como los más y el amor.</p>	<p>VALORES</p>
<p>12. Usted cree que si a su hija la golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?</p>	<p>No, yo siempre le he dicho a ella, que si le llega a suceder alguna cosa de esas en el colegio, le diga inmediatamente a la profesora, o que si en su defecto ella le tiene miedo a la profesora, entonces que hable conmigo y yo hablo con ella. De hecho lo hemos hecho, yo voy al colegio cuando a ella le ha pasado algo.</p>	<p>VALORES</p>
<p>13. ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?</p>	<p>Uyyy, yo creo que mucha paciencia, mucha paciencia, y la paciencia está dentro del marco del amor que uno debe tener como mamá y constancia en los procesos, porque como la</p>	<p>VALORES</p>

	educación, no es como antes, entonces ahora todo es diferente y uno tiene que ser constante en llevarlos a los diferentes apoyos, y la paciencia para poder ehh entenderla, poder ayudarla, sí.	
14. ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo la enseña?	No, realmente yo no la he enseñado a expresar sus emociones, yo si le digo, que tiene que respirar profundo si tiene rabia, ehh tratar de calmarse, pero en sí, en sí el manejo de emociones no.	VALORES
15. Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como la orienta para resolverlo?	Yo la escucho primero a ella y luego voy y hablo con la docente, espero que la docente tome medidas, si la situación persiste entonces volvemos nuevamente.	VALORES
16. ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?	Hay me enfurezco, a mi me da mucha rabia que no me obedezca, o que haga cosas que yo le he dicho muchas veces que no haga si y que yo pienso que a la edad que ella tiene, ya debería entenderla, y eso genera mucha rabia, y tal vez de la rabia hay momentos en que logra uno controlarse y respirar profundo y yo la dejo a ella solita y yo voy y doy una vuelta por la casa y cuando regreso cuando ella está calmada y	ACTITUDES

	yo bien, bueno hablamos. Pero generalmente siempre siempre siempre hay un regaño.	
17. ¿Alguna vez ha recurrido a levantar el tono de voz cuando su hija incumple una norma?	Si, muchas veces	ACTITUDES
18. Alguna vez se ha referido a su hija con palabras como boba/tonta?	No, no no no, eso si no, yo al contrario trato de decirle palabras que la animen, porque ella vivió una situación en un colegio donde a ella le decían que era torpe y que era lenta y esas cosas, al contrario yo he tratado de decirle que ella es capaz, que ella es, pero yo no, yo no me refiero a ella nunca así.	ACTITUDES
19. ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hija para llamarle la atención?	Realmente, yo le alzo la voz y le hablo fuerte en el sentido en el que ella no debe hacer eso, y le explico y todo y muchas veces es regaño, pero yo trato de no usar palabras fuertes con ella, lo que son las groserías no, porque pues trato de que no tome ese ejemplo, sí.	ACTITUDES
20. ¿Cuál es su actitud cuando su hija comete un error luego de	Bueno, como yo le decía anteriormente, generalmente siempre me da mucho disgusto eso, pero hay momentos en que se le dice una	ACTITUDES

haberle proporcionado una instrucción u orden?	y otra vez y entonces ya viene el grito, apúrese, por favor, hágalo, sí, usted puede, usted es capaz, y a veces ella se niega a hacer las cosas y listo, no lo haga si por ejemplo una tarea, si es, esto, la mandé a hacer el oficio de la casa, la mandé a llevarme la ropa y no quiso y no quiso, listo, déjela ahí tirada, el desorden es suyo, pero luego no se queje si me pide algo y yo no se lo doy.	
--	---	--

Análisis de Resultados

El siguiente apartado refiere a los análisis de los resultados obtenidos durante la aplicación de los instrumentos aplicados. La entrevista semi estructurada (apéndice a), fue analizada a través de sus cuatro categorías: Crianza, normas, valores y actitudes, cada categoría se comprende a través de una Matriz DOFA. Así mismo se anexa el registro de observación no participante (apéndice b), que permite conocer las descripciones realizadas por el investigador a través de inferencias subjetivas sobre la observación, y por último se realiza un análisis general en contraste con la teoría para valorar dicha investigación.

Matriz DOFA Crianza

La siguiente matriz DOFA hace referencia a la categoría de crianza, en este apartado se condensa la información general recolectada a través de la entrevista Semiestructurada que permite un mayor abordaje a la comprensión de la problemática.

<i>Debilidades</i>	<i>Oportunidades</i>
<p>-Se evidencia en los padres dificultad para expresar emociones y sentimientos adecuadamente y realizar proceso de enseñanza a los hijos.</p> <p>- No se refleja manejo apropiado de la autoridad compartida en el hogar, lo que afecta el proceso de crianza de las niñas.</p>	<p>-Las pautas de crianza se conservan a través de las generaciones, logrando enseñar aspectos realmente importantes en la crianza de los hijos.</p> <p>- Los padres cuentan con el apoyo del colegio en atenciones, sugerencias y procesos informativos a cerca del estado de sus hijos en el colegio.</p>

<p>-Los padres no controlan impulsos a la hora de corregirlos, enseñando por modelamiento pautas de crianza inadecuadas.</p> <p>- No existe un proceso educativo dentro de la institución que fortalezca la enseñanza de pautas de crianza asertivas.</p>	
<p><i>Fortalezas</i></p> <p>-Se logra inferir que las figuras de los roles de padre y madre influyen de manera determinante en el desarrollo y formación integral de las niñas.</p>	<p><i>Amenazas</i></p> <p>- Los padres carecen de estrategias que contribuyen al mejoramiento de las pautas de crianza asertivas y orientación para la educación a las hijas.</p> <p>- Los factores como el estrés y las tensiones externas de los padres asociadas al trabajo o a situaciones que salen de control afectan el proceso de comunicación en el hogar y se transfiere negativamente a las niñas dicho ejemplo.</p> <p>- La ausencia de rol de padre a causa de separación o actividades laborales, generan un vacío emocional que las niñas no compensan y que afecta el desarrollo integral de las mismas.</p>

Matriz DOFA Normas

La siguiente matriz DOFA hace referencia a la categoría de normas, en este apartado se condensa la información general recolectada a través de la entrevista Semiestructurada que permite un mayor abordaje a la comprensión de la problemática.

<i>Debilidades</i>	<i>Oportunidades</i>
<p>-No existe normas ni parámetros establecidos por padres dentro del hogar, ya que desconocen su importancia y el efecto en los mismos.</p> <p>- Existen inadecuados modelos correctivos en el hogar cuando se incumple una norma, ya que se crean alternativas de malos tratos, lo que afecta a las niñas.</p> <p>-No existe la capacidad de comunicar asertivamente una orden o instrucción, causando conflicto con las hijas.</p> <p>- La falta de educación para establecer acuerdos entre los roles padre e hija afectan la comunicación y los vínculos afectivos.</p>	<p>- No existen herramientas de oportunidad que favorezcan el mejoramiento de la calidad de normas e instrucciones que se deben generar en el hogar.</p>

<p><i>Fortalezas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos padres implementan pautas de compensación que evaden castigos, afectando el desarrollo de responsabilidades en el hogar. 	<p><i>Amenazas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La ausencia del rol de padre a causa del proceso de separación, afecta el manejo de autoridad, imposibilitando las órdenes indicadas y el cumplimiento de las mimas. - Las tensiones ocasionadas por diversos factores, económicos, emocionales y personales, permite que los padres olviden el seguimiento de normas en el hogar.

Matriz DOFA Valores

La siguiente matriz DOFA hace referencia a la categoría de valores, en este apartado se condensa la información general recolectada a través de la entrevista Semiestructurada que permite un mayor abordaje a la comprensión de la problemática.

<p><i>Debilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los padres carecen de control emocional cuando predomina una emoción negativa como la ira o la tristeza, lo cual se expresa 	<p><i>Oportunidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El colegio es un lugar donde las niñas aprende a socializar y a compartir con otros, identificándose como seres sociales.
---	---

<p>en conductas inapropiadas que son transmisibles a las hijas.</p> <p>- Existe gran desconocimiento de los padres en los valores y educación asociados a ellos, lo cual limita la enseñanza de aspectos positivos que influyen en la crianza y que determina el desarrollo moral de las mismas.</p>	
<p><i>Fortalezas</i></p> <p>- Los vínculos afectivos que se desarrollan en el aspecto paterno filial fortalecen la dimensión afectiva de cada niña.</p> <p>- La enseñanza de valores como respeto, responsabilidad forman parte del proceso social que se debe tener para compartir con otros.</p>	<p><i>Amenazas</i></p> <p>- A las niñas las afecta los problemas que mantienen los padres, como proceso de separación e inadecuada comunicación de los mismos.</p> <p>- El bajo nivel de educación imposibilita a los padres tener conocimiento de los valores, normas, actitudes y pautas de crianza para la educación de sus hijos.</p>

Matriz DOFA Actitudes

La siguiente matriz DOFA hace referencia a la categoría de actitudes, en este apartado se condensa la información general recolectada a través de la entrevista Semiestructurada que permite un mayor abordaje a la comprensión de la problemática.

<p><i>Debilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los padres presentan actitudes inadecuadas con las niñas generadas a partir de situaciones que generan descarga emocional negativa, lo cual genera imagen modelo a seguir que las niñas aprenden para luego replicar. - Minimización de las capacidades de las niñas a través del lenguaje no verbal indicado por sus padres, lo cual deteriora el componente emocional de las niñas. - Las niñas replican comportamientos y actitudes de sus padres lo que desencadena conflictos y deterioro de las relaciones interpersonales y vínculos en los miembros del hogar. 	<p><i>Oportunidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidencian oportunidades
<p><i>Fortalezas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los padres reconocen que no presentan manejo adecuado de sus actitudes en el 	<p><i>Amenazas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - No existen oportunidades externas que eduquen a los padres en el manejo de

<p>manejo de crianza de sus hijos e identifican la influencia negativa en las niñas.</p>	<p>actitudes en el proceso de crianza de los hijos.</p> <p>- Carencia de preocupación acerca de los procesos de aprendizaje en las hijas, lo cual permite que el padre no asuma la responsabilidad en el proceso de enseñanza a las hijas.</p>
--	--

Instrumento 2

A continuación se presenta el registro de observación que se realizó durante un período de tiempo aproximadamente 90 minutos para diligenciar el formato de acuerdo a las percepciones del investigador, con el fin de dar seguimiento al registro del desarrollo socio afectivo que se representa en el aula de clases y en descanso para determinar la influencia del mismo.

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Especialización Educación Formación Integral a la Infancia

Observación No Participante

Fecha: Miércoles 30 de Mayo de 2018 Hora de Inicio: 9:00am Hora de Finalización: 10:30am

Nombres y apellidos del Observador: Jenyfer Katherine Suárez Pabón.

Situación	Manejo de relaciones	Sentimientos y emociones	Comportamiento	Conclusiones
Desarrollo de clase	Las relaciones dentro del aula de clase se perciben asertivas, existe adecuada comunicación de las niñas, se observan pasivas y amigables. Socializan y comparten ideas de conocimiento, gustos e intereses de manera asertiva.	Expresan alegría conformidad, comparten ideas y opiniones propias de sus experiencias. En circunstancias donde demandan atención, las niñas se relacionan y expresan impulsos.	Su comportamiento se encuentra definido por su estado anímico, se perciben organizadas bajo y no la supervisión de los docentes. En otros momentos dispersas, desatentas y refieren para continuidad de proceso generado por las órdenes del docente.	El comportamiento de las niñas se ve reflejado por el manejo o directriz de una supervisora, el cual se percibe adecuado desarrollo socio afectivo en figura de autoridad y manejo dentro del aula.
Descanso	Las relaciones sociales se perciben afectadas, ya que se observa que las niñas expresan actitud de mando y juego de roles	En el manejo su expresión emocional va direccionado con el nivel de satisfacción de lo que se comparte en el juego, si existe	Su comportamiento se refleja como negativista, generando apatía y deterioro en las relaciones interpersonales así como en los	El comportamiento se encuentra modelado bajo la emoción que expresa cada niña, lo cual afecta el componente de

	evidenciado actitudes negativas cuando se perciben desacuerdos dentro del juego.	desagrado o inconformidad del mismo, las emociones que suscitan son de ira, tristeza y enojo que no controlan y expresan.	vínculos afectivos y deteriorando la comunicación.	desarrollo socio afectivo y la relación con el entorno social.
--	--	---	--	--

Discusion

Este apartado de la investigación se realiza teniendo en cuenta las bases teóricas de las pautas de crianza, realizando un contraste con los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados.

Para dar continuidad a la discusión de los resultados, primero se ubica en el punto de partida, que será el elemento guía, y que permita ir con facilidad por las variables y categorías propuestas como elemento esencial dentro de la investigación y que conlleva al logro del objetivo general del presente trabajo.

Como primer punto se evalúa las pautas de crianza y el desarrollo socioafectivo de las niñas a través de una entrevista semi estructurada (Anexo A) mediante la implementación de una Observación no participante, (Anexo B), que permitió recolectar información considerable sobre el entorno social al que se expone un niño en su cotidianidad. Los resultados de esta entrevista aplicados a los 10 diez padres de familia, evidencian que aun cuando se tienen pautas de crianza no se establecen manejo apropiados de la autoridad, lo cual afecta el proceso de crianza de las niñas, así como la observación que evalúa el desarrollo socio afectivo.

Por otra parte, se evidencia la dificultad de los padres para expresar emociones y sentimientos que están relacionados con las directrices en el manejo de órdenes, situación que dificulta el proceso de enseñanza de las niñas.

No se evidencian procesos educativos en la institución que fortalezca la enseñanza de pautas de crianza asertiva, así como el desinterés de los padres por aprender y apropiarse de los procesos necesarios para mejorar la educación de sus hijas.

Las dificultades en el manejo inadecuado de expresión de emociones y sentimientos de los padres afecta el desarrollo socio afectivo de las niñas.

El desconocimiento a cerca de educación en pautas de crianza asertiva afecta considerablemente las exigencias que deben implementarse en el hogar, dificultando procesos de comunicación entre padres e hijos.

Los factores externos acerca de responsabilidades que deben cumplir los padres, saturan la comunicación y dificultan la transmisión de información en órdenes establecidas por padres, ocasionando represiones negativas en las niñas y conflictos en la comunicación.

El rol del padre en el hogar y la figura paterna establecen un componente esencial en la construcción de identidad de los niños y contribuye de manera positiva o negativa en la conducta de los mismos.

La carencia de preocupación acerca de los procesos de aprendizaje en las hijas, lo cual permite que el padre no asuma la responsabilidad en el proceso de enseñanza a las hijas.

Conclusiones

Este apartado comprende las conclusiones de la investigación acerca de cómo influyen las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de las niñas y la incidencia en un contexto social, con el fin de crear recomendaciones necesarias para procesos de transformación que garanticen el desarrollo integral y óptimo de las niñas del Colegio la Presentación Pamplona

Según menciona Eraso, Bravo y Delgado (2006), “la familia es donde el niño debe de encontrar una serie de experiencias socio afectivas positivas que le permitan desarrollar su personalidad, la cual muchas veces obedecen a la tradición en ciertas prácticas culturales que pueden resultar muchas veces desadaptativas para la dinámica familiar o existir precariamente por la muerte o el abandono de los padres o sustitutos”. Por lo tanto, se logra comprender el significado real de las pautas de crianza que proviene desde el núcleo familiar y que se interrelaciona con otras variables determinantes en el proceso formativo de los niños.

En acuerdo con el autor, familia debe ser el núcleo que garantice experiencias en los niños que fortalezcan el bienestar integral y que les permitan desenvolverse adecuadamente en un contexto específico. Sin embargo, los padres carecen de estrategias que contribuyen al mejoramiento de las pautas de crianza y orientación para sus hijas, lo cual desencadena una brecha en el manejo que se debe realizar hoy en día en la educación de los hijos sin recurrir a mecanismos drásticos que afecten su estado emocional.

Así mismo, los factores asociados a diversas causas externas en las cuales se encuentran involucrados los padres, afecta la transmisión de información que realizan los padres con las niñas, minimizando sus capacidades y denigrando las potencialidades que mantienen.

De acuerdo con la teoría según Papalia (2013) afirma que los padres autoritarios, son aquellos que enfatizan el control y la obediencia únicamente, castigando a sus hijos arbitraria y enérgicamente cuando no respetan su posición, suelen ser más desprendidos y menos cálidos que otros padres y sus hijos suelen ser aislados, apesadumbrados y desconfiados.

Por lo cuál, se evidencia a través del estudio, que la mayoría de padres utilizan una crianza autoritaria, restringida de comunicación asertiva y vínculos afectivos sanos, lo que afecta el cumplimiento de órdenes e instrucciones que generan los padres y por el contrario desfavorece el desarrollo integral de las niñas, el cual se expresa en los espacios de convivencia social donde se manifiesta la importancia del cumplimiento del rol de padres.

De hecho, la carencia de la figura paterna que establece límites, normas y acciones educativas, se encuentra afectada por inadecuada comunicación entre padres o procesos de separación, así como las tensiones ocasionadas por factores económico, emocionales y personales afectan el seguimiento de normas en el hogar.

Sin lugar a duda, las pautas de crianza según el modelo establecido de crianza autoritaria refleja en las niñas, comportamientos negativos, resultados de aprendizaje modelado o guiado por sus padres, el cual replican a través de los procesos de socialización en su entorno.

Según, Soler Gómez (2006), la dimensión socio afectiva es un factor clave en el proceso formativo del niño, ya que un desarrollo adecuado de la misma les permitirá tener estabilidad

emocional, que les propicia la oportunidad de ser sujetos capaces de construir relaciones asertivas, así mismo, ser capaces de afrontar diversas situaciones de cambio que les exija acomodarse a múltiples contextos y ambientes, donde conocerán nuevas personas y trataran de socializar y mantener un alto nivel de inteligencia emocional.

De esta manera, se reconsidera la importancia de facilitar a las niñas y garantizar mejoramiento en la red familiar y de apoyo, garantizando el adelantamiento de las niñas a un mundo que demanda exigencias en los múltiples contextos y la toma de decisiones como parte de un proceso que mejora la calidad de vida y orientación en la misma.

Recomendaciones

Se recomienda implementar talleres psicoeducativos en las instituciones para enseñar a los padres pautas de crianza en los niños que garanticen el bienestar emocional.

Referencias Bibliográficas

- Bernaola, L. (2008). Estudio correlacional entre estilos de crianza e indefensión aprendida en estudiantes del quinto y sexto grado de primaria de la institución educativa N° 2013 “Asociación Policial” S.M.P. – 2007. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tesis de licenciada en enfermería. Recuperado de cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/497/1/bernaola_sl.pdf
- Castillo, R., Cortes, L. y Tobar, L. (2009). Modelos mentales sobre las prácticas de crianza de algunos adultos significativos de la Escuela Normal Superior. Universidad de Manizales-CINDE. Tesis de maestría en educación y desarrollo humano. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130321012026/TRuthEscobarLSantamariaLdllanos.pdf>
- Craig, G. y Baucum, D. (2001). Desarrollo Psicológico. (9^{na} ed.). México: Prentice-Hall.
- DeMause, LI (1991). Filosofía de la infancia. Madrid, Alianza.
- Eraso, J, Bravo, Y & Delgado, M. (2006). Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán: un estudio cualitativo. *Revista de Pediatría*
- García, O. (2007). El rol de la familia en los patrones de crianza y la transmisión de valores en las nuevas generaciones. Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de trabajo social. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1386.pdf
- Gervilla, E. (2003). Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras. Madrid, España: Editorial Narcea, S.A.
- González, E. (2005) Educar en la afectividad. Facultad de educación. Universidad Complutense de Madrid Recuperado el 28 de febrero de 2014 de: <http://www.surgam.org/articulos/504/12%20EDUCAR%20EN%20LA%20AFECTIVIDAD.pdf>
- Henaó, G. y García, M. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 7(2), 785-802. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614009>.

Izzedin, R. Pachajoa. A., (2009). Prácticas y creencias a cerca de crianza ayer y hoy. Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia.

Londoño, R., Hoyoos, B,

Papalia, Diane (1997) Desarrollo Humano. McGraw-Hill. México.

Papalia, D., Wendkos, S. y Duski, R. (2013). Desarrollo Humano. (11^a ed.). México D.F.: Mc Graw Hill. Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia. 11^a ed. México: McGraw-Hill Interamericana.

Unicef. (2008). La visita domiciliaria integral. Una ventana a los estilos de crianza en Chile taller de habilidades de crianza para padres, madres, cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años “nadie es perfecto”. Recuperado de <http://www.slidefinder.net/s/soledadlarrain12/soledadlarrain12/3671591>

Anexo A

Entrevista semiestructurada para padres de familia

Categoría Crianza

- ❖ ¿Quién le ha enseñado pautas de crianza para educar a su hijo(a)?
- ❖ En el hogar, se establecen acuerdos para la crianza de su hijo(a) o cada miembro lo hace a su manera? ¿Qué acuerdos han realizado?
- ❖ Si su hijo aprendiera tres cosas en la vida, ¿Qué le enseñaría?
- ❖ ¿Usted le permite a su hijo(a) expresar sus emociones y sentimientos?
- ❖ ¿Cómo reprende o castiga a su hijo(a) cuando hace algo inapropiado? Y ¿Cuáles son las razones para hacerlo?

Categoría Normas

- ❖ ¿Qué normas y reglas ha delimitado en la crianza de su hijo(a)?
- ❖ ¿Qué diferencia encuentra entre castigar y corregir?
- ❖ ¿Quién establece las normas dentro y fuera del hogar?
- ❖ ¿Cuándo su hijo(a) incumple las reglas qué hace?
- ❖ ¿Cómo soluciona los conflictos con su hijo(a)?

Categoría Valores

- ❖ ¿Qué valores le enseña a su hijo(a) en la crianza?

- ❖ Usted cree que si a su hijo(a) lo(a) golpean, insultan y le hacen daño, debe hacer lo mismo o debe acudir al docente?
- ❖ ¿Qué es lo más importante para educar a su hijo(a)?
- ❖ ¿Usted le ha enseñado a expresar sus emociones de manera sana? ¿Cómo lo(a) enseña?
- ❖ Si su hijo(a) presenta algún conflicto en el colegio, como lo orienta para resolverlo?

Categoría Actitudes

- ❖ ¿Cuándo su hijo(a) hace algo que le genera desagrado o disgusto, usted qué hace?
- ❖ ¿Alguna vez ha recorrido a levantar el tono de voz cuando su hijo(a) incumple una norma?
- ❖ ¿Alguna vez se ha referido a su hijo(a) con palabras como boba/tonta?
- ❖ ¿En qué situaciones ha utilizado palabras inadecuadas en su hijo(a) para llamarle la atención?
- ❖ ¿Cuál es su actitud cuando su hijo comete un error luego de haberle proporcionado una instrucción u orden?

Apéndice B

Facultad de Educación

Especialización Educación Formación Integral a la Infancia

Universidad de Pamplona

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ identificado con la Cédula de Ciudadanía N° _____ de _____ por medio del presente consentimiento me permito asentar que he recibido la información clara y concisa sobre el proceso que se está llevando a cabo en EL Colegio Técnico la Presentación, duración y metodología del proyecto de grado para otorgar el título de especialista “Influencia de las pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo de las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación ”. Así mismo manifiesto mi autorización para realizar la entrevista semi estructurada para padres el cuál será elaborado a cargo de la Doctora Jenyfer Katherine Suárez Pabón, estudiante de posgrado de la Universidad de Pamplona.

Comprendo que dicho proceso es realizado con fines académicos y será implementado sólo en la presentación de informes y demás actividades pertenecientes al proceso investigativo. Entiendo que toda la información recopilada, es confidencial y no será divulgada ni entregada a ninguna otra institución o individuo sin mi consentimiento.

En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y conozco del proyecto investigativo. En consecuencia con mi firma, número de identificación, acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.

Nombre Completo _____

Firma: _____

CC. _____

Anexo C

Objetivo: Determinar como se percibe el desarrollo socioafectivo de las niñas de quinto de primaria del Colegio Técnico la Presentación Pamplona

Observación no participante

Situación	Manejo de relaciones	Sentimientos y emociones	Comportamiento	Conclusiones